MEMORIA ANUAL 1992

En el año de su 80º Aniversario

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

80 AÑOS 1912 - 1992

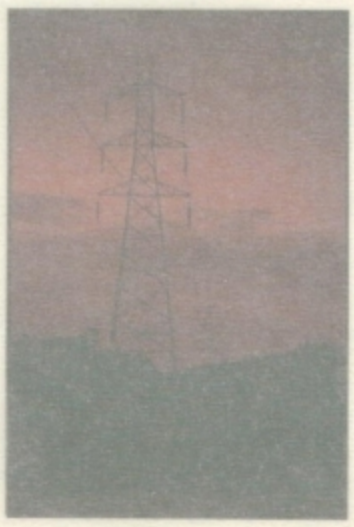

MEMORIA ANUAL 1992

En el año de su 80º Aniversario

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

2953

C-10

MEMORIA ANUAL 1992

En el año de su 80º Aniversario

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

UTE
Una empresa mirando hacia el futuro

El sistema eléctrico uruguayo se ha caracterizado, hasta el presente, por la concentración en una única empresa de todas las actividades de generación, trasmisión, distribución y comercialización con fines de prestación del servicio público en todo el territorio de la República.

Esa empresa, UTE, por su naturaleza jurídica es, en último análisis, patrimonio de la comunidad nacional y, en tal condición, ha sido un elemento básico para el desarrollo económico y social del país, acompañando los cambios habidos en los últimos 80 años. Y, no sería exagerado decir, que ha participado de los hitos más trascendentes del Uruguay del Siglo XX, entre otros la Represa de Rincón del Bonete, hoy Central Dr. Gabriel Terra, símbolo del país más electrificado de América Latina y uno de los más electrificados del mundo, que fuera inaugurada oficialmente en los primeros meses de 1946.

Pero, el dirigirme a ustedes no tiene por motivo invitarlos a recorrer la historia de UTE -tan válida, tan rica en aconteceres y tan vigente-, sino en poner de manifiesto que UTE no se detiene; que la inexcusable continuidad del quehacer empresarial sólo tiene cabida en ambientes creativos y planificados, donde el presente ya fue. Y aquí deseo detenerme y reflexionar con ustedes, con vistas al Siglo XXI.

Al comenzar señalaba una característica del Sistema Eléctrico Uruguayo; pues bien, en estas épocas por las que transita el mundo, con la formación de espacios económicos supranacionales, es imposible imaginar los sistemas cerrados, independientes y, en consecuencia y como consecuencia de nuestro MERCOSUR, me voy a permitir agregar otra característica extremadamente importante: la fuerte interconexión eléctrica con el Sistema Interconectado Nacional de Argentina, que conduce a la constitución real de un único sistema eléctrico.
Sobre esta premisa básica y considerando las transformaciones operadas en el mercado eléctrico argentino -que modifican sustancialmente los intercambios y habilitan que estos se realicen entre UTE y los agentes de aquél- adquiere viabilidad un escenario de alta integración energética regional, en el que sea posible, tanto la realización de contratos de venta de energía que involucren a Uruguay con los países vecinos, cuando el empleo de gas natural de la región como fuente de energía primaria.

Resulta evidente que, por fuera de los fenómenos coyunturales, la concreción de este escenario requiere la intervención empresaria, la decisión en el tiempo oportuno, para que las cosas ocurran racionalmente, en momentos adecuados. Y, aquí sí, está el verdadero motivo de comunicarme con ustedes, porque concebir a UTE en el escenario de alta integración energética regional, implica otorgarle a la empresa un papel protagónico, de cara al Siglo XXI.

Me explico. Hace mucho tiempo que en nuestro país se quiere tener gas natural, como fuente primaria de energía, porque tener gas natural es como tener petróleo. Pero, a tal cuestión, se ha opuesto la inexistencia de un comprador suficientemente potente, que volviera rentable la construcción y explotación del correspondiente gasoducto desde la Argentina.

Reconocer este factor limitante, es conceder, a quien lo resuelva, aquel papel protagónico. Y, en el ámbito nacional, sólo existe un sujeto económico capaz de generar una demanda de gas natural que viabilice el gasoducto y haga posible que el Uruguay del Siglo XXI cuente con un energético fundamental; ese sujeto económico es UTE:

Consciente de este papel, el Directorio y los técnicos de UTE se han abocado a encontrar soluciones inteligentes, porque, dada la magnitud de la demanda de gas necesaria, el requisito indispensable radica en la posibilidad de operar como proveedor de empresas

participantes en mercados eléctricos mayoristas de la región, particularmente Argentina y eventualmente Brasil, con contratos a largo plazo que absorban los excedentes, por sobre los requerimientos de potencia de respaldo, generando fuentes genuinas de financiamiento para las inversiones asociadas. Inversiones que, a su vez, deberán concurrir a satisfacer la demanda de los uruguayos en lo que resta de este siglo y gran parte del siglo XXI.

En ese contexto, se han definido claramente las futuras líneas de acción que, con regocijo, quiero trasmitir a ustedes:
a) Celebración de contratos de abastecimiento de energía eléctrica con empresas del Mercado Eléctrico Mayorista de Argentina, en vías de perfeccionamiento y sobre la base de colocación de los actuales excedentes.

b) Prosecución del proyecto de repotenciación de las unidades 3 y 4 de la Central José Batlle y Ordóñez, mediante la construcción de una central de ciclo combinado y quemando gas natural, lo que implica un incremento de la potencia instalada y una sustancial reducción en los consumos específicos, con un claro abatimiento de costo directo de combustible y una sustancial mejora en el impacto ambiental originado por la operación de la planta.

c) Transformación de la Central "La Tablada" en una de ciclo combinado, incrementando sustancialmente su rendimiento; lo que, unido a la utilización de gas natural en la operación, baja sensiblemente el costo directo de combustible.

d) Adaptación de las unidades 5 y 6 de la Central José Batlle y Ordóñez para operar quemando gas natural, con el consiguiente abatimiento en el costo directo de combustible y reducción del impacto ambiental.

El solo enunciado de estas líneas de acción pone en evidencia la cultura empresarial de UTE, el grado de compromiso de sus dirigentes frente al reto

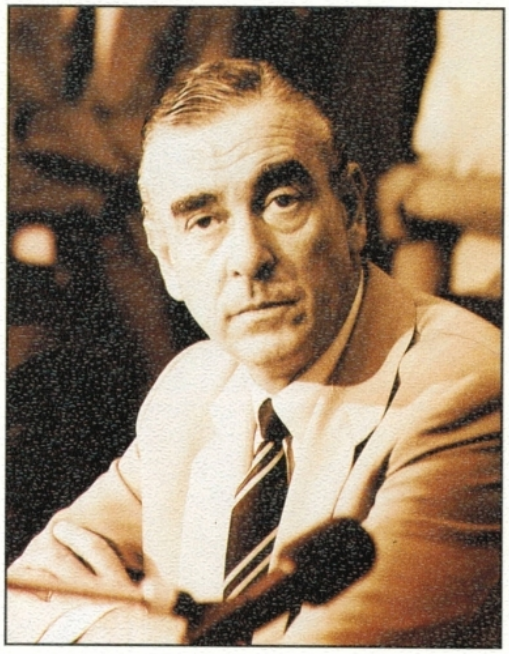

histórico de traer el gas natural al país y el concepto de optimización de recursos, implícitos en la estrategia y planificación de las actividades futuras que, salvo la intervención de elementos exógenos, garantizarán el cumplimiento de aquel objetivo básico.

Este es, sencillamente, el camino que pensamos seguir para mantener a toda la empresa en primera línea, para responder y estar a la altura de los requerimientos nacionales.

Cordialmente,

Dr. Alberto Volonté Berro
Presidente

CONTENIDO

INTRODUCCION		Pág. 8
1	80 AÑOS DE HISTORIA	Pág.16
2	UNA VISION EMPRESARIAL MODERNA	Pág. 26
3	PRODUCCION Y MERCADO	Pág.30
4	INSTALACIONES	Pág. 56
5	TARIFAS	Pág. 70
6	MODERNIZACION DE LA GESTION EMPRESARIAL	Pág. 76
7	GESTION DE RECURSOS	Pág. 90
8	MEDIO AMBIENTE	Pág. 100
INFORMACION ECONOMICA Y ESTADOS CONTABLES		Pág. 104

80
AÑOS
1911 1991

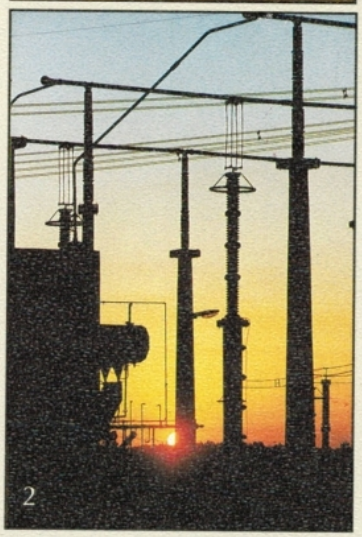

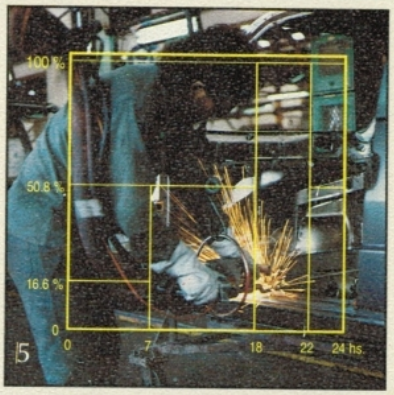
100 %
50.8 %
16.6 %
0
0
7
18
22
24 hs.

INTRODUCCION

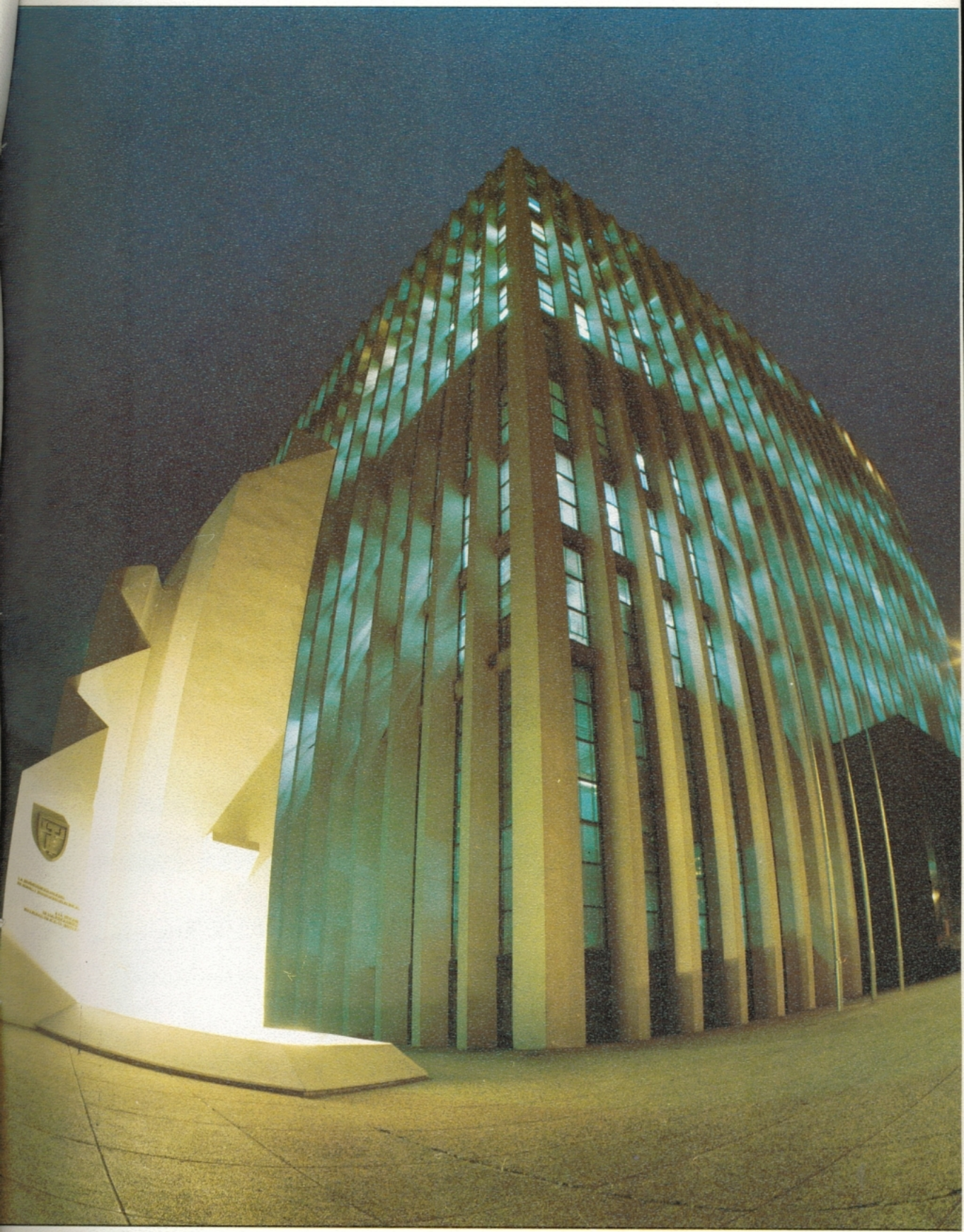

Palacio de la Luz, Montevideo

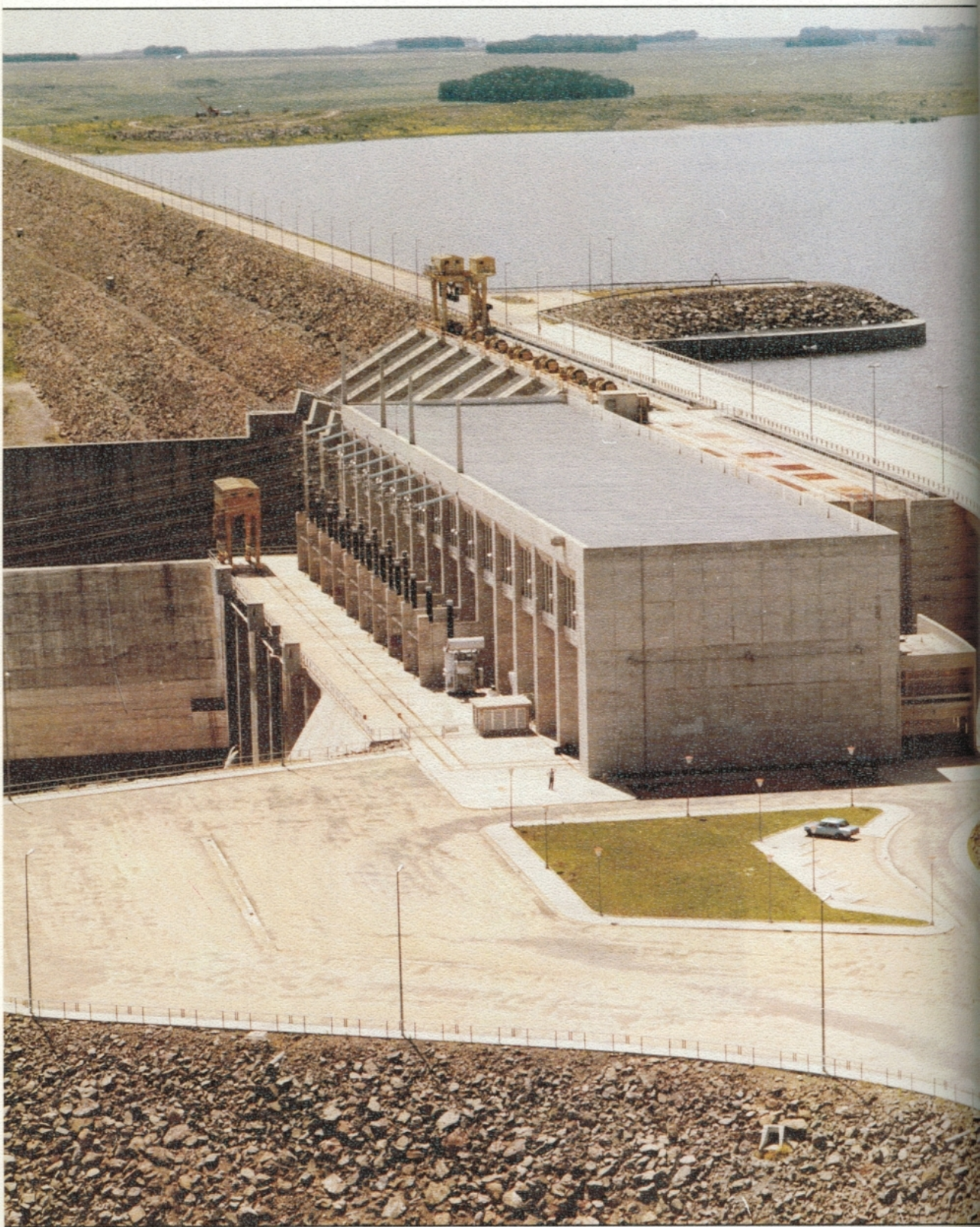

Central Hidroeléctrica Constitución

DATOS (1)	1986	1989	1992
Potencia instalada (MW) (2)	1.437	1.594	1.978
Carga máxima anual (MWh)	813	796	1.141
Extensión de la red de trasmisión (KM)	3.837	3.850	3.868
Extensión de la red de distribución (KM)	39.408	44.229	49.139
Energía generada por UTE (GWh)	2.880	2.184	3.671
Energía comprada (GWh) (3)	1.221	2.338	4.211
Energía exportada (GWh) (3)	3	47	2.560
Energía para uso interno (GWh)	4.098	4.475	5.322
Energía facturada (GWh) (4)	3.257	3.582	4.182
Cantidad de servicios activos (miles)	898	958	1.015
Energía promedio por cliente (kWh) (4)	3.628	3.738	4.121
Extensión de la red por cliente (metros)	48	50	52
Cantidad de funcionarios	11.765	11.605	10.394
Cantidad de servicios por funcionario	76	83	98
Energía promedio por funcionario (kWh) (4)	276.838	308.660	402.348
Ventas mercado interno (miles de U$S)	184.998	238.037	335.271

Notas

(1) Los datos corresponden al 31/12 de cada ejercicio, siendo los valores acumulados correspondientes a los últimos 12 meses.

(2) Incluye la cuota parte correspondiente a Salto Grande y Diesel autónomo.

(3) Incluye la energía generada por Salto Grande, correspondiente a Uruguay, exportada a Argentina.

(4) Mercado interno; comprende también autoconsumos.

Apartamientos	0	40	283

Personal directivo y gerencial superior

Directorio

Presidente	Dr. Alberto Volonté Berro
Vice Presidente	Sr. Renán Peraza
Vocales	Sr. Omar Pérez
	Dr. Mario Reibakas
	Sr. Raúl Jude

Gerencia General

Gerente General	Ing. Alvaro Cutinella
	Cr. Carlos Pombo (*)
Sub Gerente General	Ing. Pedro Antmann (*)

Gerencia de Area

Explotación Industrial	Ing. Jorge Fontana
Distribución y Comercial	Ing. Carlos Cal
	Ing. Carlos Milans (*)
Recursos	Cr. Raúl López Deleris
Planificación y Secretaría Técnica	Cr. Luis Arostegui
Asesoría Letrada	Dr. José Alem (**)
Secretaría General	Sr. Héctor González Introini

(*) En funciones a partir del 01/01/93

(**) En funciones a partir del 14/10/92

Organigrama General de UTE

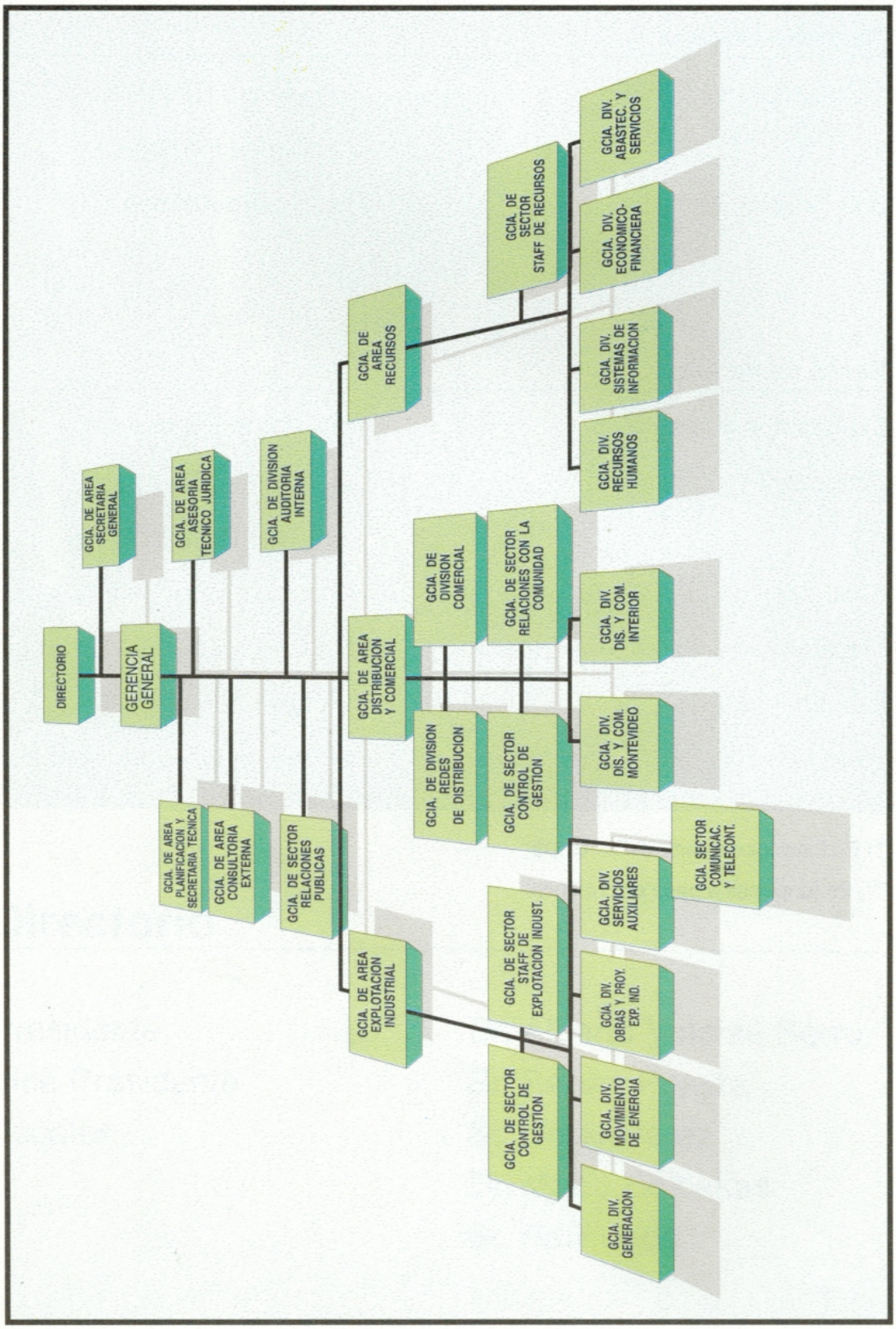

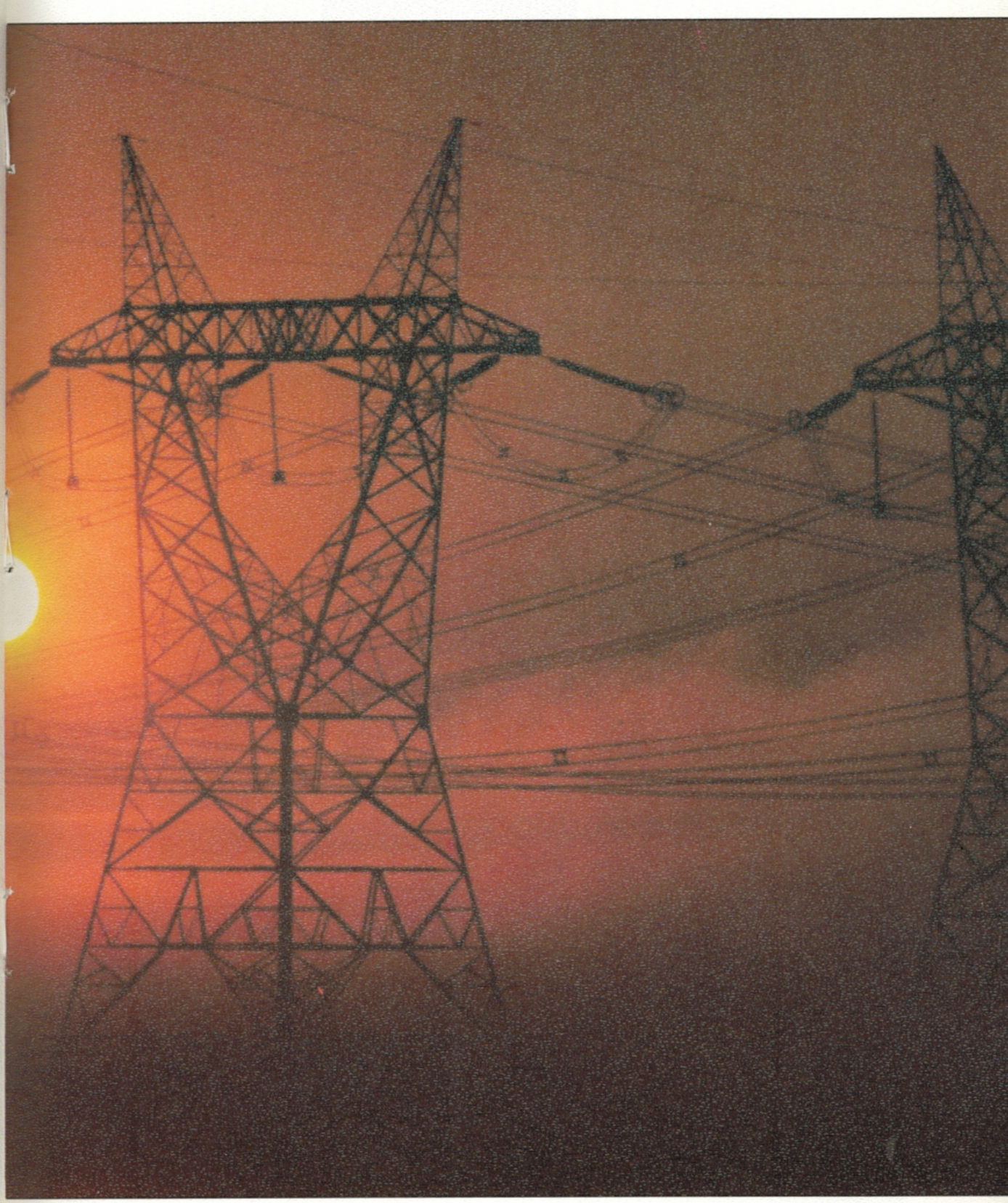

80 AÑOS DE HISTORIA

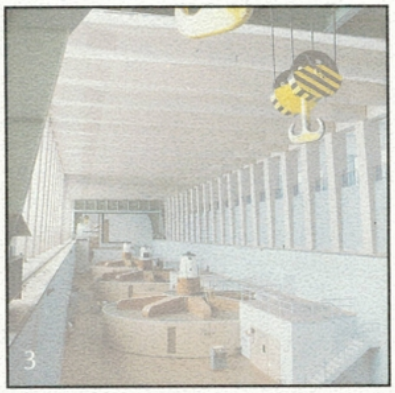

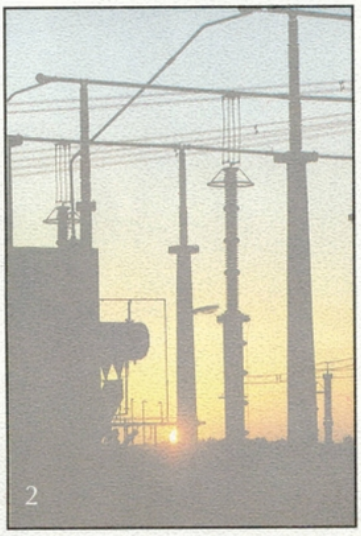

UTE
80
ANOS
1912
1992

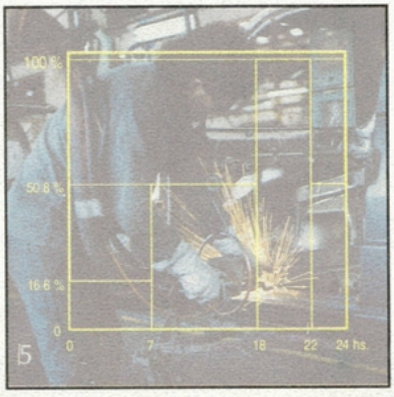
100 %
50.8 %
16.6 %
0
0
7
18
22
24 hs.

Vista general de la Usina Yerbal, 1890

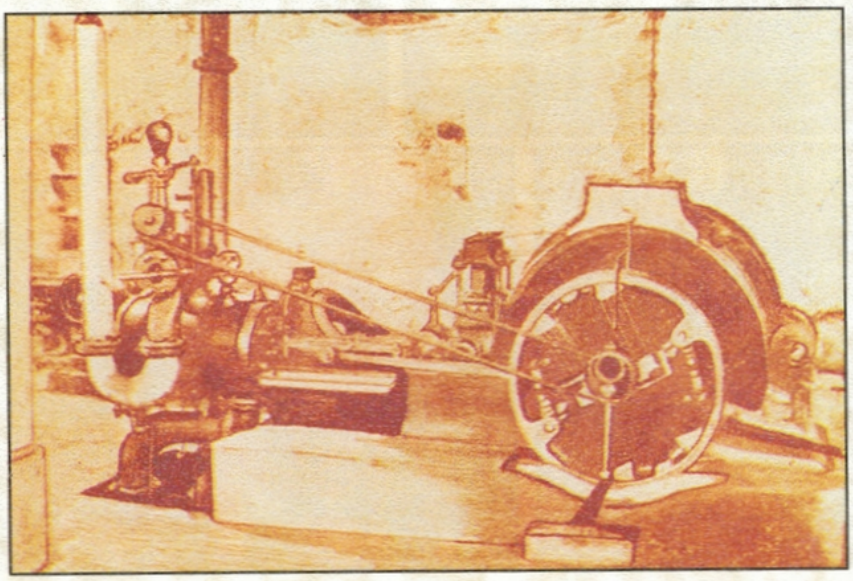

1912 - 21 de Octubre - 1992 : 80 años de historia

El comienzo de la actividad eléctrica en el Uruguay se remonta al año 1886, cuando Don Marcelino Díaz y García fundaba la empresa denominada "La Uruguaya". Poco tiempo después, el 21 de Octubre de 1912, se promulga una ley que da origen a la Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado asignándole el monopolio del suministro de energía eléctrica, sin límite en el tiempo y abarcando todo el territorio nacional.

En octubre de 1931, se le concede un nuevo monopolio: el de las comunicaciones telefónicas por cable, pasando a denominarse Administración General de las Usinas y Teléfonos del Estado y adoptando la sigla "UTE" que, con distinto significado, se mantiene a la fecha.

Hacia 1930 se iniciaba la construcción de la primera central hidroeléctrica del país -denominada Dr. Gabriel Terra- a la que se adicionaron posteriormente y también sobre el Río Negro, las centrales Constitución y Baygorria.

Posteriormente, en 1963, UTE da comienzo al Plan Electrificación Rural; plan que -particularmente en estos últimos años- se ha constituido en un objetivo prioritario para la empresa. Al respecto, cabe señalar que en 1990 se tendieron 990 kilómetros de nueva red que posibilitaron la incorporación de casi 2.000 productores, mientras que en 1991 y 1992 se construyeron 1.050 y 1.250 kilómetros respectivamente. Ello posibilitó el acceso a la energía eléctrica de aproximadamente 2.000 y 3.500 productores en esos años.

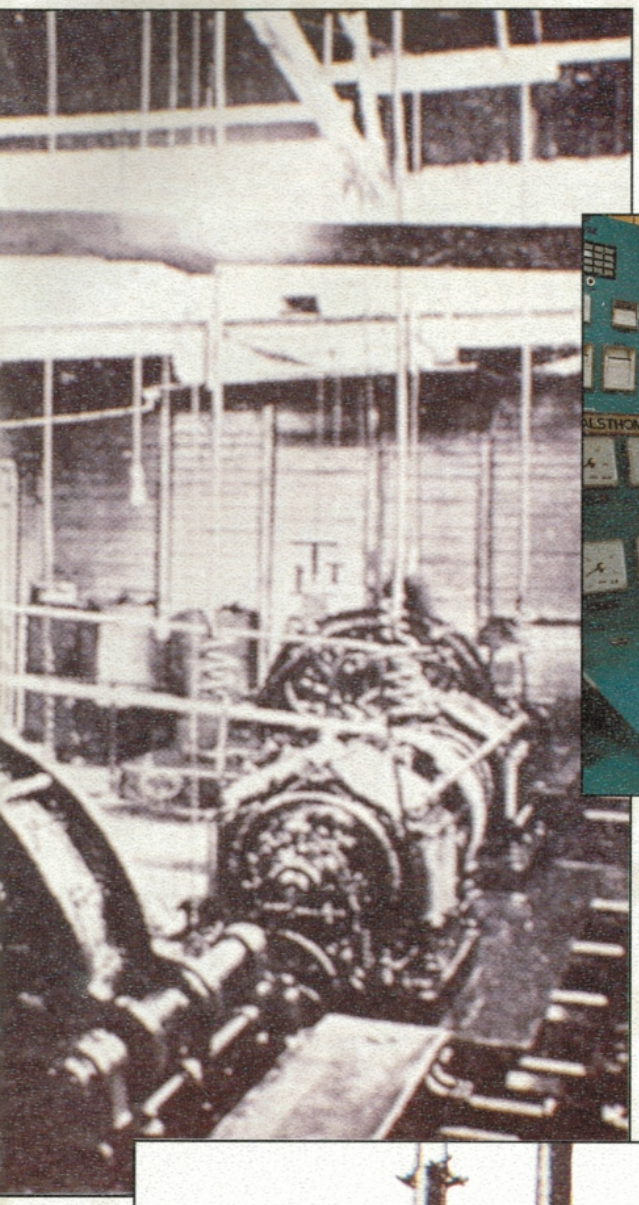

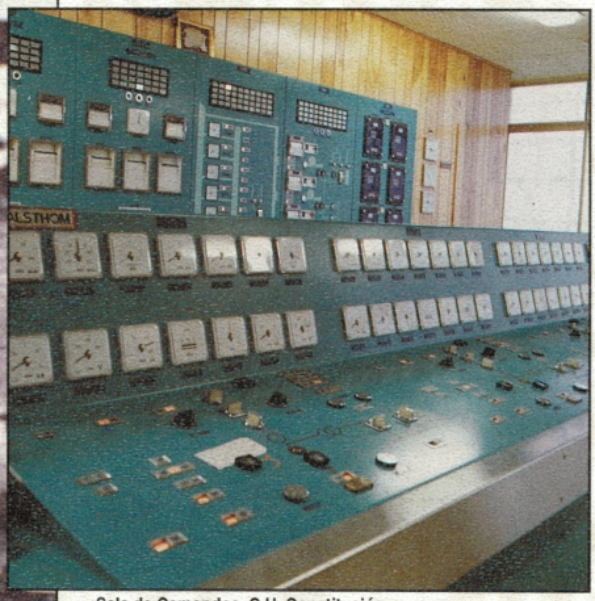

Sala de Comandos, C.H. Constitución

Colocación de las primeras chimeneas de la Usina de Arroyo Seco.

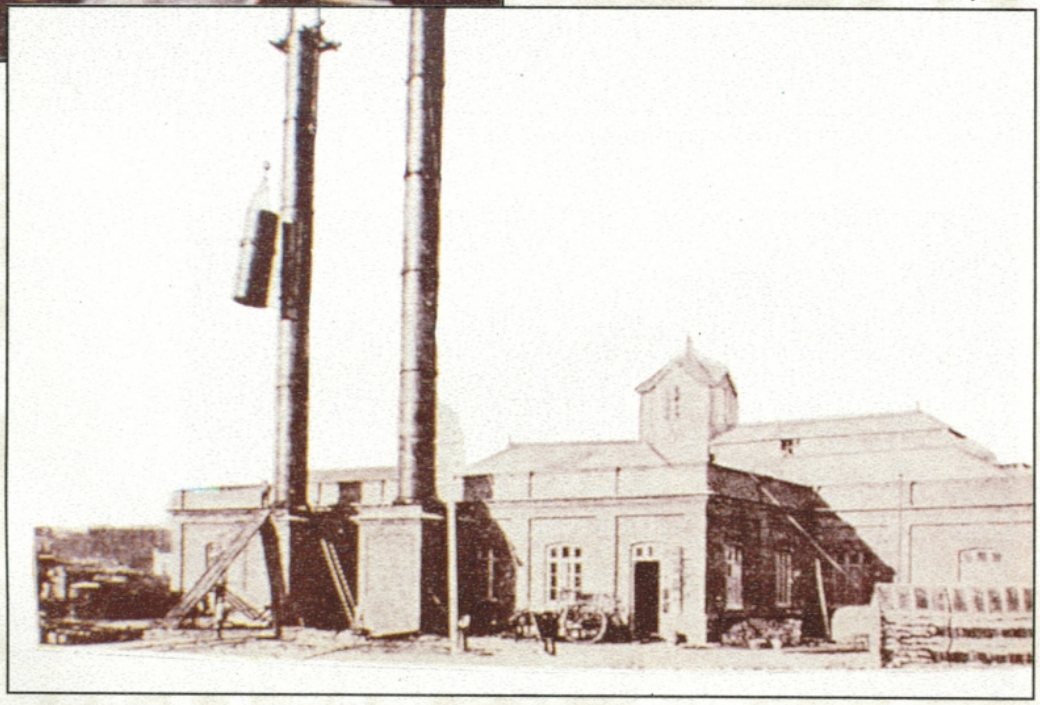

Construcción de la C.H. Dr. Gabriel Terra en Rincón del Bonete - 1940.

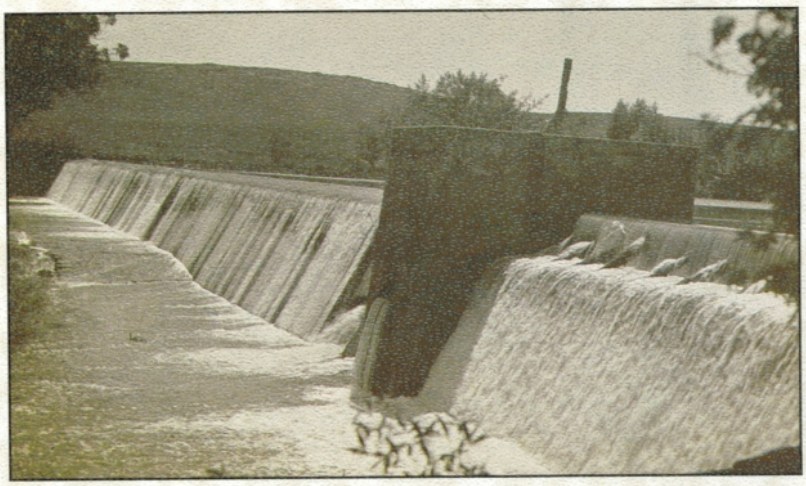

Presa en el Arroyo Cuñapirú incorporada a UTE en 1935

Las obras realizadas, han permitido ubicar a Uruguay como el país más electrificado de la región, alcanzando el servicio eléctrico al 95% de las casas habitación de todo el país. Este hecho es de suma importancia no sólo para el desarrollo del sector productivo sino para la mejora de la calidad de vida de todos los habitantes de la República.

Continuando la referencia a los grandes hitos vinculados con el quehacer de la empresa, en 1974 se inició la construcción de la central hidroeléctrica binacional de Salto Grande, obra de realización conjunta de los gobiernos de Argentina y Uruguay y que, integrada al resto de la región, ha hecho de la cuenca platense -quizá- una de las concentraciones de generación de energía hidroeléctrica más importante del mundo.

En 1974, a raíz de la creación del Ente de las Telecomunicaciones (ANTEL), la competencia de UTE retorna a la original y, por tal motivo, se modifica el significado de su sigla que pasa a ser Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.

En 1977, se promulga la Ley Nacional de Electricidad que elimina el monopolio legal en las actividades de la industria eléctrica, lo que -en la actualidad- sólo se ha concretado en la etapa de generación.

En los aspectos relacionados a la gestión empresarial UTE encaró -a partir de 1987- un proyecto llamado a modernizar y agilitar la misma, que hasta ese entonces se encontraba volcada hacia la producción, pasando a asignar un lugar preponderante al cliente.

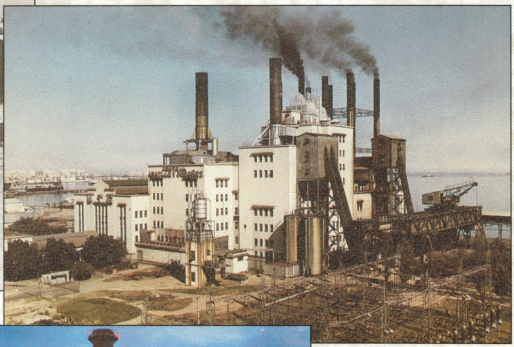

Central Térmica José Batlle y Ordóñez. Vista de su evolución

Iluminación de la Plaza Matriz con motivo de los 25 años de UTE.

En 1991, una nueva modificación legal habilita a UTE a prestar servicios de asesoramiento y asistencia técnica a terceros en temas de su competencia permitiendo, de esa forma, capitalizar la rica experiencia adquirida en el proceso de mejora de gestión.

La plena vigencia del principio de empresa orientada al cliente y la puesta en explotación de los sistemas de gestión informáticos, han producido un cambio fundamental en las relaciones de UTE con la comunidad y sus funcionarios, cambio que, a la fecha de conmemoración de su 80 aniversario, UTE se compromete a profundizar.

Plaza Independencia 1894

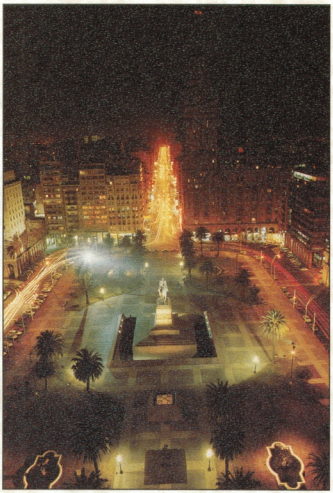

Plaza Independencia - 1992

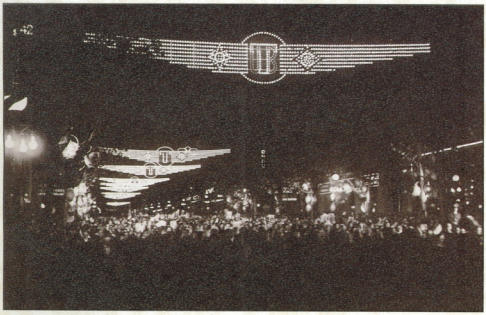

Avda. 18 de Julio - 1935

21 de octubre de 1992

Acto protocolar de celebración del 80º aniversario de UTE, realizado en el Salón de Actos del Palacio de la Luz con la presencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, legisladores, jerarquías del Organismo, ex directores, funcionarios e invitados especiales.

Inauguración del Museo de UTE, cumplida el día 21 de octubre de 1992, donde se puede apreciar la evolución del organismo en los 80 años de vida institucional.

UNA VISION EMPRESARIAL MODERNA

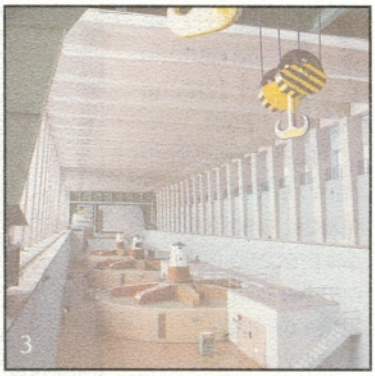
3

2

UTE
80
AÑOS
1912 1992

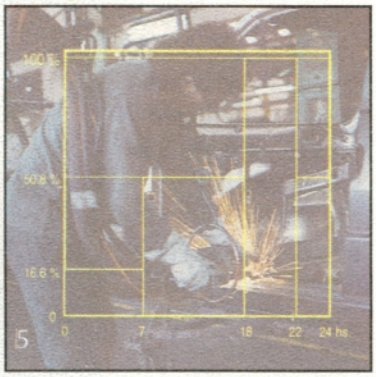
100 %
50.8 %
16.8 %
0
0
7
18
22
24 hs
5

4

6

7

8

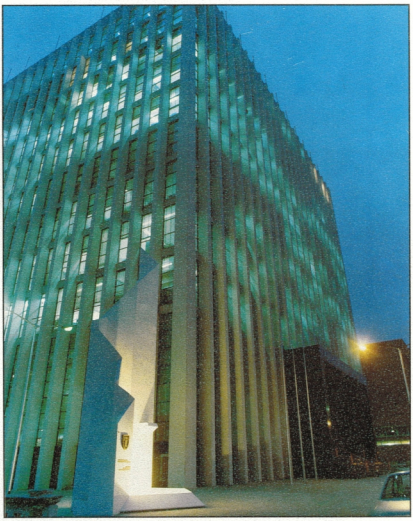

Que UTE se ha ganado el derecho a ser definida como empresa, queda, a esta altura del proceso de cambio emprendido, fuera de toda discusión y, tal circunstancia, obsta comentar la gestión de un ejercicio como si se tratara de un período estanco, sin influencias del pasado y sin apertura hacia el futuro. En la dinámica empresarial —donde la planificación se impone a la improvisación y la creatividad a las rutinas—, los resultados que se exponen en la presente Memoria/1992 deben observarse como una manifestación del deliberado cambio en la gestión asumido por UTE desde 1987 y, además, como la expresión de calidad de esa gestión, medida en términos de eficiencia, sin omitir el carácter de elementos retroalimentadores para la visión empresarial del futuro. Y este es el punto.

En efecto, la magnitud, multiplicidad y grado de incidencia en la gestión que se prevé tengan los potenciales negocios para UTE, derivados —entre otros— de la ampliación de las fuentes energéticas regionales, de la inserción en el mercado eléctrico argentino y de la diversificación de actividades, conducen a un meditado y sistemático análisis de los recursos de la empresa y a un planteo estratégico que habilite la optimización de los mismos, incluyendo el reconocimiento de las condicionantes "sine qua non". Esto implica, indudablemente, un gran esfuerzo de planificación —en su elemental atributo de decidir con anticipación lo que se debe hacer—, de suyo, supone elaborar los posibles escenarios de actuación y las líneas de acción en que se base la gestión empresarial futura, atendiendo

principalmente a:

- El rol fundamental que juega UTE para el advenimiento del gas natural al mercado nacional, con su influencia en los costos de generación, su impacto sobre el medio ambiente y su incidencia, en cuanto alternativa energética, sobre la demanda de electricidad.

- El respaldo que significa para el sistema eléctrico nacional la repotenciación de las centrales térmicas, sus connotaciones respecto a las inversiones en generación futuras y en relación con la producción de excedentes exportables.

- La realidad de un mercado eléctrico ampliado por la demanda de la República Argentina, que asegura a UTE el mejor aprovechamiento de la capacidad instalada y provee una fuente genuina de financiación para las inversiones.

- La eventual explotación de un reservorio natural para el gas en la cuenca del río Santa Lucía, tanto en lo que se relaciona con el aprovechamiento del energético, cuanto a las posibilidades de inversiones futuras.

- La efectiva aplicación de un convenio laboral asociado salarialmente a un régimen de incentivos por productividad, con sus manifestaciones socioeconómicas.

- El desarrollo de actividades de consultoría y asesoramiento, subproductos de la cultura empresarial originada en el proceso de cambio asumido.

- Las modificaciones en el perfil del endeudamiento y costos asociados, que pueden originarse por la renegociación del vínculo económico-financiero de UTE con la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

- Por último —y si que ello implique agotar estas consideraciones—, la necesidad de modificar el marco legal que envuelve la gestión de UTE; cuestión de máxima prioridad para viabilizar las expectativas de negocios futuros.

Lo expuesto, que pauta el horizonte empresarial, explica los requerimientos de una gestión planificada, las bases de la filosofía de cambio asumidas y, por qué no, la cultura gerencial implícita en los resultados que muestra la Memoria del Ejercicio 1992.

PRODUCCION Y MERCADO

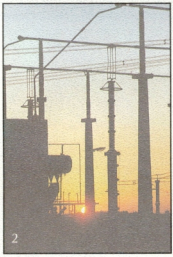

UTE
80
AÑOS
1911 1991

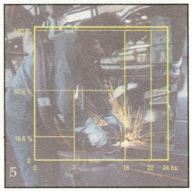
100
50
16.6
0
0
7
18
22
24 hs

Producción

La producción total de energía eléctrica del año 1992 fue de 7.882 GWh (incluyendo la cuota parte correspondiente a Uruguay de la energía generada por la Central binacional de Salto Grande), cifra que representó un 29,7% de incremento con relación al año anterior.

COMPOSICION DE LA PRODUCCION

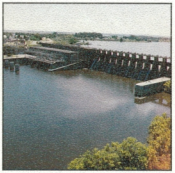

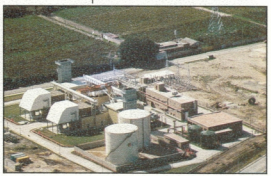

Sala de Máquinas
de la C.H.
Dr. Gabriel Terra

PRODUCCION DE ENERGIA PARA EL SISTEMA URUGUAYO

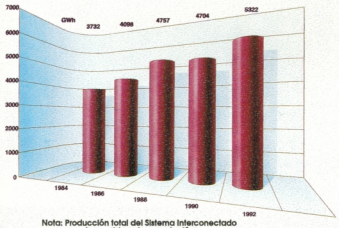

Nota: Producción total del Sistema Interconectado sin considerar la exportación.

GENERACION HIDRAULICA POR CENTRAL

(ACUMULADO ANUAL)

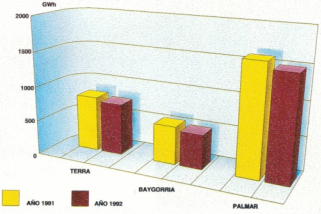

GENERACION TERMICA POR GRUPO

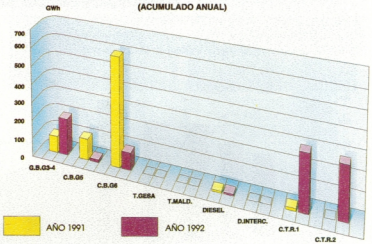

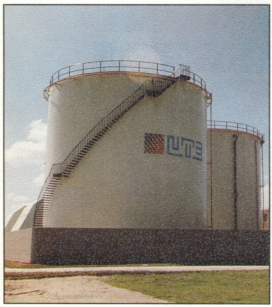

CONSUMO DE COMBUSTIBLE PARA GENERACION

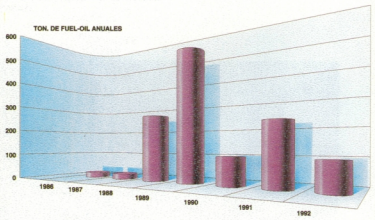

UBICACION GEOGRAFICA DE LAS CENTRALES DE GENERACION

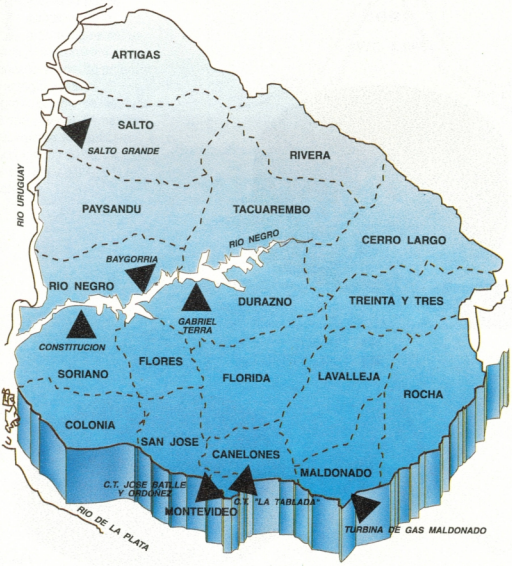

Resulta importante destacar que a pesar de la indisponibilidad de las Unidades 5ª y 6ª de la Central Térmica Don José Batlle y Ordóñez durante más de 10 meses, la producción no se vio afectada, pudiéndose atender adecuadamente la demanda interna e incrementarse significativamente las exportaciones a Argentina. Las mismas se situaron en 2551 GWh, cifra que triplicó las ventas de 1991.

EXPORTACIONES A ARGENTINA 1991-1992

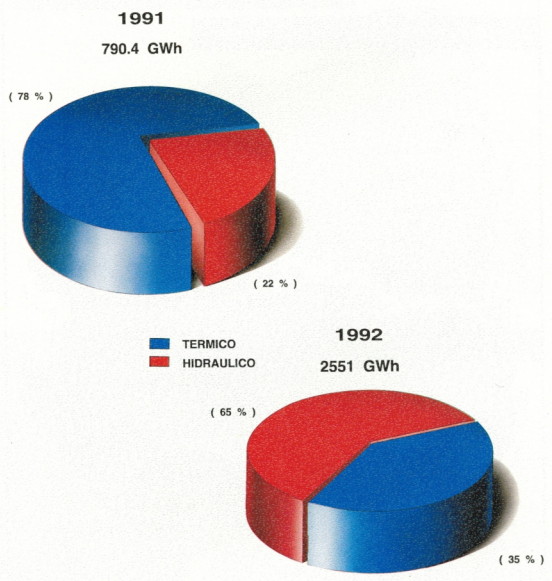

La potencia de punta máxima del año fue de 1.141 MW y se registró el día 23 de julio, lo que represento un aumento del 7,9% respecto al año anterior y un nuevo máximo histórico.

Tal cual se puede visualizar en la gráfica siguiente, se produjo un aumento mensual medio de potencia y energía del 5% aproximadamente respecto al año anterior. El máximo incremento se verificó en julio, siendo de 10,1% para la energía y 9,6% para la potencia.

PROMEDIO MENSUAL DE LOS PICOS MAXIMOS DE DIAS HABILES

PERIODO 1991 - 1992

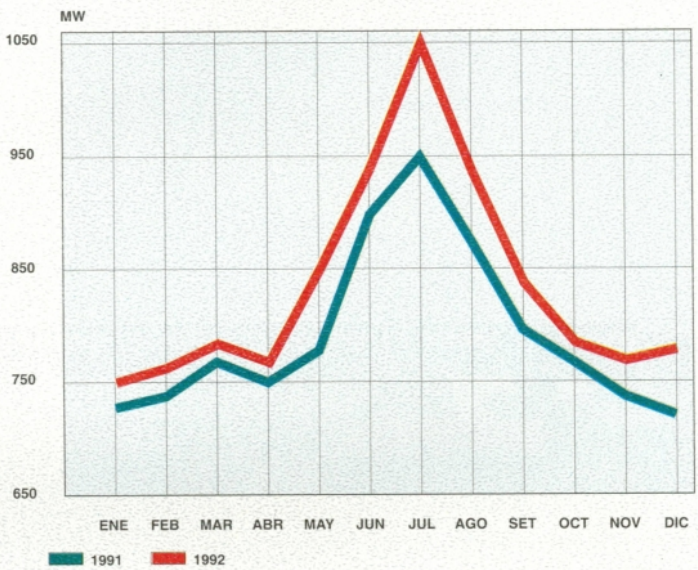

EVOLUCION DE LA ENERGIA AL SISTEMA NACIONAL

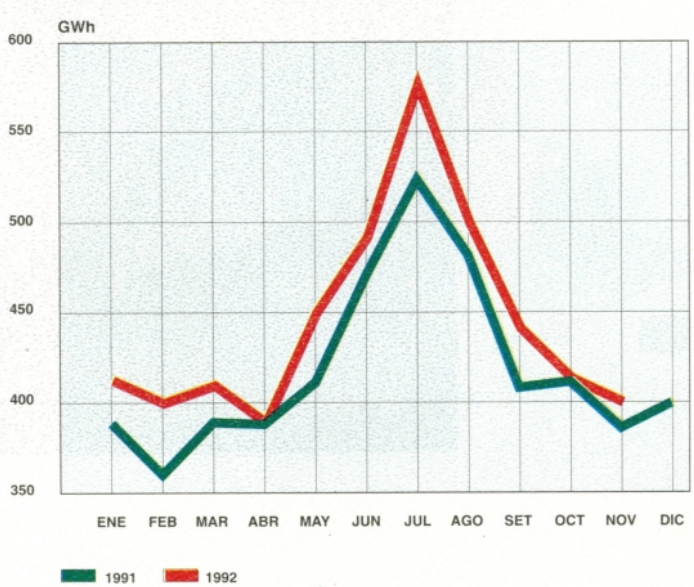

Despacho Nacional de Cargas

Turbina a Gas de Maldonado

POTENCIA INSTALADA

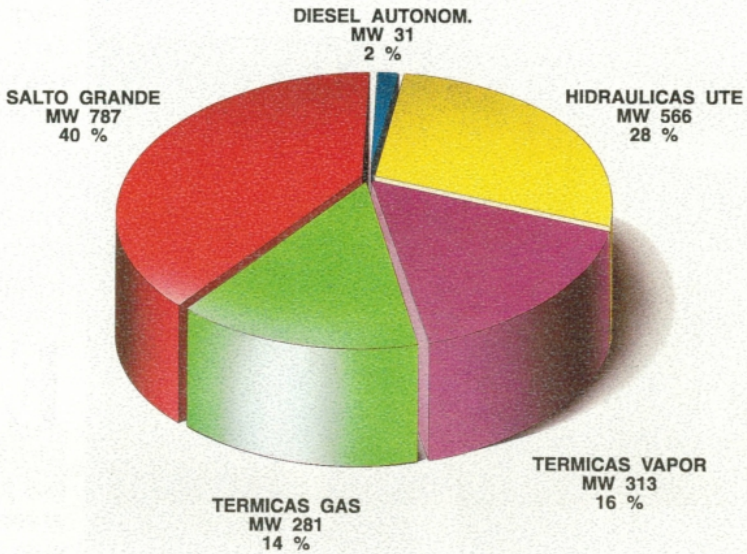

POTENCIA INSTALADA EN GRUPOS TERMICOS

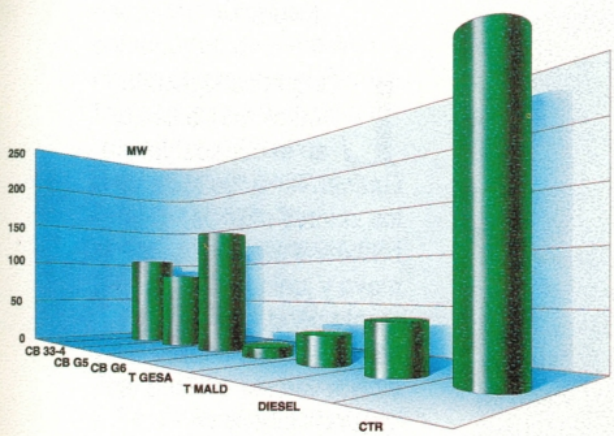

A partir de febrero de 1992, la 5ª y 6ª unidad quedan fuera de servicio durante el resto del año.

POTENCIA INSTALADA HIDRAULICA (MW)

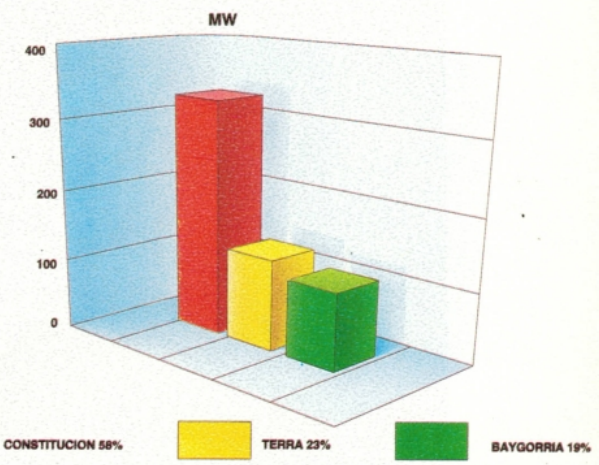

Central Hidroeléctrica Dr. Gabriel Terra

La situación hidrológica tuvo características diversas durante el año en cada una de las cuencas. En la Central Hidroeléctrica Dr. Gabriel Terra se registraron aportes superiores a la media en el período marzo-junio. En la Central Hidroeléctrica Constitución, los aportes propios fueron inferiores a la media durante todos los meses del año, mientras que en la cuenca del Río Uruguay el comportamiento de los aportes fue similar al de la cuenca de Terra, aunque más pronunciado. La situación en Salto Grande, sumada al aumento del porcentaje de participación uruguayo al 41,66% de la producción de esa central, provocaron la ocurrencia de importantes excedentes turbinables en el Río Negro.

El estiaje en Salto Grande presentó características tales que permitió superar el verano sin que se produjeran descensos importantes en los niveles de los embalses del Río Negro.

La gráfica siguiente indica que la lluvia en la cuenca de Gabriel Terra fue superior a los valores medios históricos en febrero, abril, mayo y junio, manteniéndose sensiblemente inferior a dichos valores en todo el segundo semestre. La lluvia acumulada en esa cuenca en el año fue de 1358 mm, valor 13% superior al medio histórico.

ACUMULADO MENSUAL DE LLUVIA EN LA CUENCA TERRA 1992

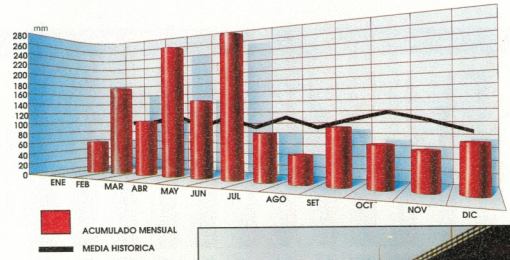

Las lluvias ocurridas permitieron luego una lenta recuperación de los embalses, hasta que a fines del mes de abril fue necesario abrir las compuertas de vertedero en las centrales del Río Negro. Los vertimientos de mayor magnitud se produjeron en junio, y la última apertura de compuertas, se realizó en julio.

Se alcanzaron las cotas máximas anuales en los embalses, en las fechas: 15 de junio (81,45 m) en Terra y 12 de junio (40,38 m) en Palmar.

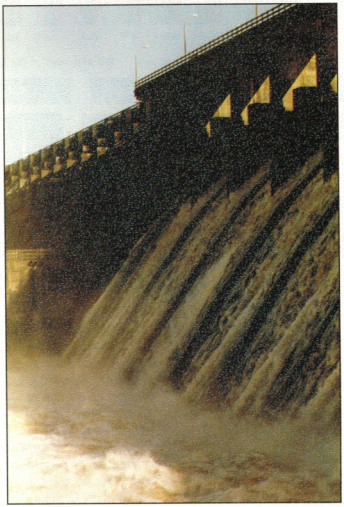

Apertura de vertederos en la C.H. Dr. Gabriel Terra

RESERVAS HIDRAULICAS
- EMBALSES DEL RIO NEGRO -

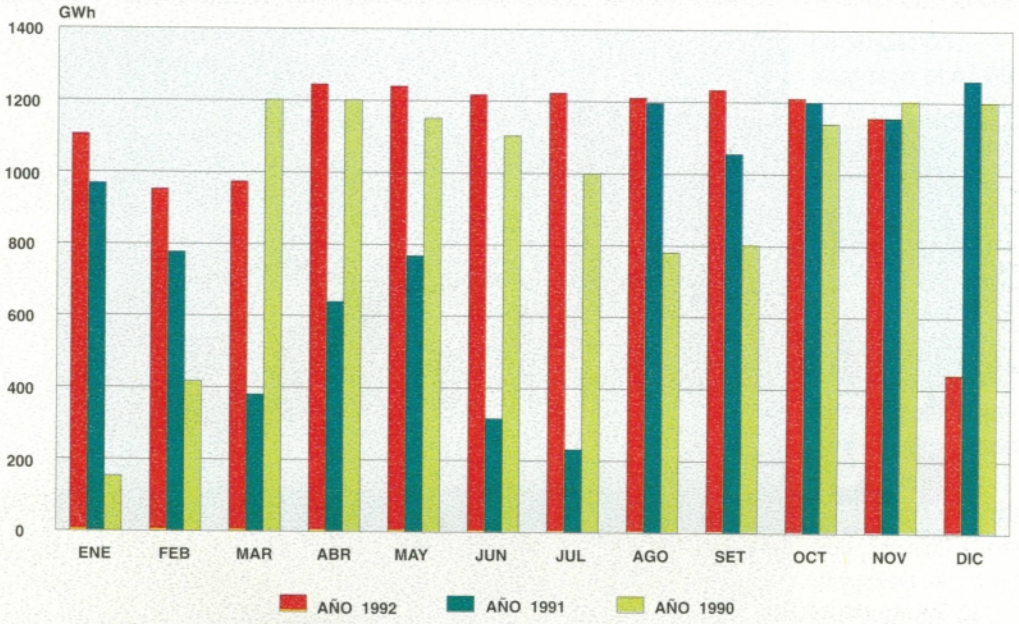

DR. GABRIEL TERRA - NIVELES

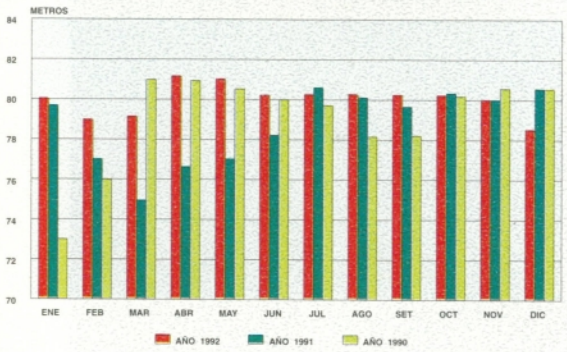

CONSTITUCION - NIVELES

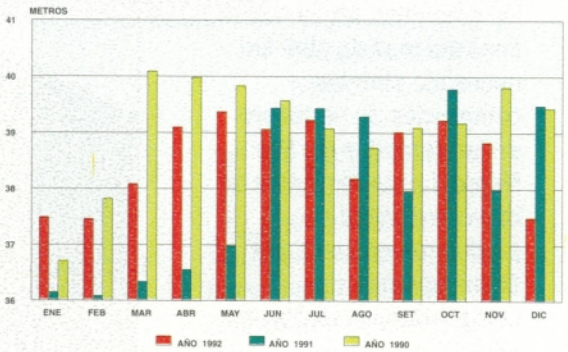

Durante todo el invierno los niveles en los embalses se mantuvieron altos, controlándose los mismos mediante la oferta de energía al Sistema Argentino.

La primavera se caracterizó por bajos aportes en todas las cuencas, aunque suficientes para mantener los niveles de los embalses en valores adecuados. En el mes de diciembre la escasez de aportes se acentuó provocando la pérdida de reservas y obligando a recurrir a la importación de pequeñas cantidades de energía (12 GWh del Sistema Argentino).

Durante todo el año no se debió recurrir a la generación de origen térmico para el sistema uruguayo, debido a la buena situación de los embalses, y a la disponibilidad de energía del Sistema Argentino de costo relativamente bajo hacia fines de año.

DIAGRAMA DE CARGAS MEDIAS

MES: MARZO

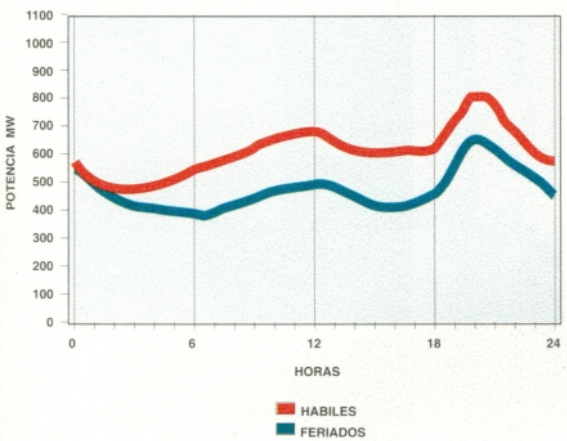

MES: JUNIO

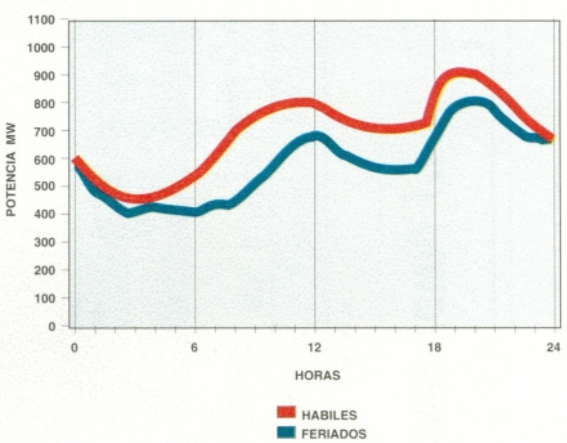

MES: SETIEMBRE

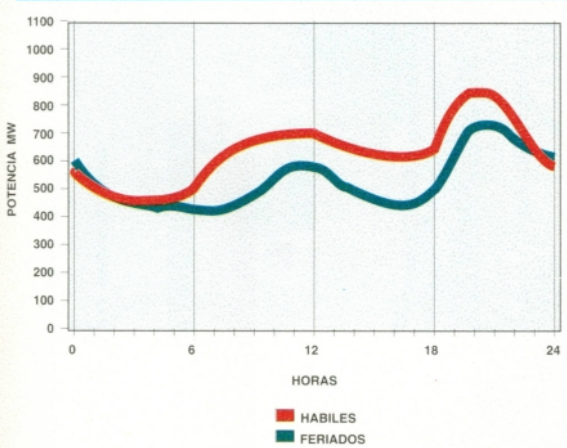

MES: DICIEMBRE

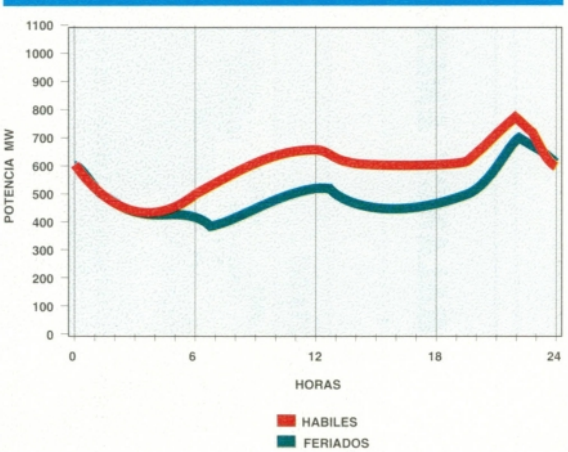

BALANCE ENERGETICO 1992 (GWh) (*)

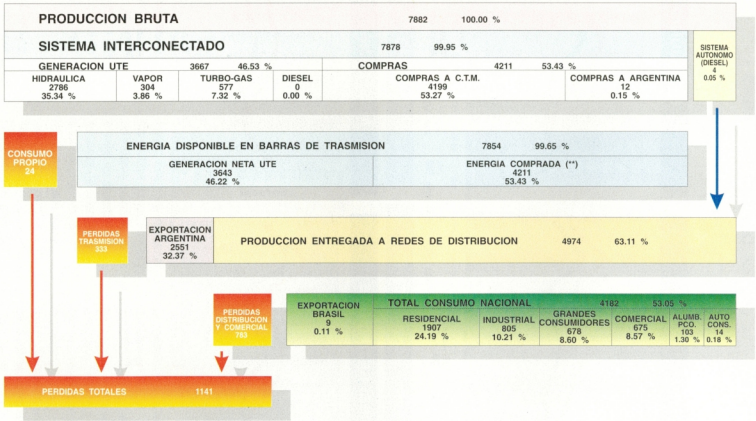

(*) LOS PORCENTAJES SE CALCULAN EN BASE A LA PRODUCCION BRUTA
(**) INCLUYE LA CUOTA PARTE DE SALTO GRANDE

EQUIPAMIENTO ELECTRICO Y ENERGIA DISPONIBLE EN LA REGION DE LA COMISION DE INTEGRACION ELECTRICA REGIONAL (CIER)

(Valores "per cápita" correspondientes a 1991)

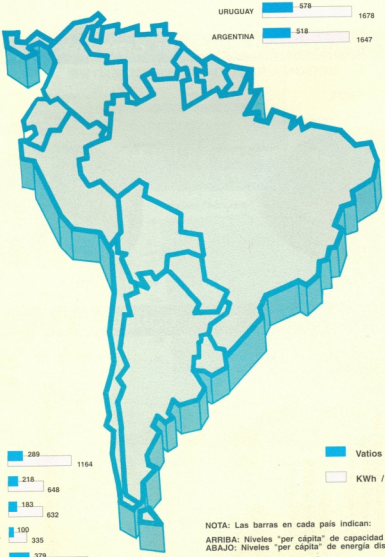

	Vatios / hab.	KWh / hab. / año
VENEZUELA	852	3300
BRASIL	370	1756
PARAGUAY	1485	658
URUGUAY	578	1678
ARGENTINA	518	1647
COLOMBIA	289	1164
ECUADOR	218	648
PERU	183	632
BOLIVIA	100	335
CHILE	379	1453

NOTA: Las barras en cada país indican:

ARRIBA: Niveles "per cápita" de capacidad instalada.
ABAJO: Niveles "per cápita" de energía disponible.

VALORES TOTALES CON INCLUSION DE AUTOPRODUCTORES

Mercado

En 1992 las ventas de energía destinadas al mercado interno, se situaron en 4.182 GWh, cifra que representó un incremento del 2,20% respecto a las del año anterior.

Las ventas al mercado externo pasaron de 799 a 2551 GWh, lo que constituyó un máximo histórico. Este hecho contribuyó en buena medida a mejorar la situación económico-financiera de UTE.

En las gráficas que se incluyen a continuación, puede apreciarse cuál ha sido la participación en el consumo de las distintas categorías de clientes, incluyendo la energía destinada a exportación.

Seguidamente, se aprecia la evolución que esos consumos principales han tenido en los últimos años.

PARTICIPACION EN EL CONSUMO

SEGUN CATEGORIAS DE CLIENTES

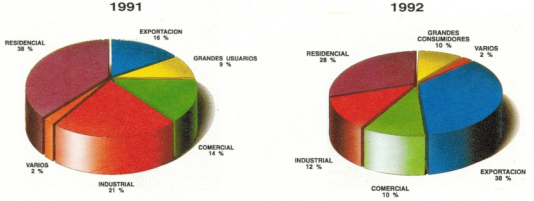

EVOLUCION DEL CONSUMO

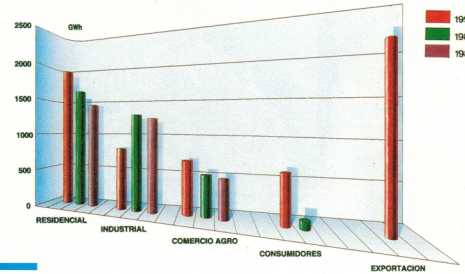

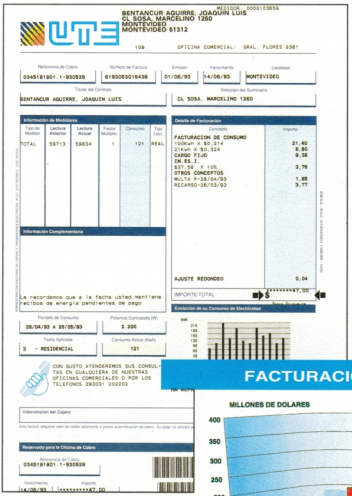

La recaudación real superó la prevista en más de un 5%, como consecuencia de una eficaz gestión del área comercial.

FACTURACION ANUAL

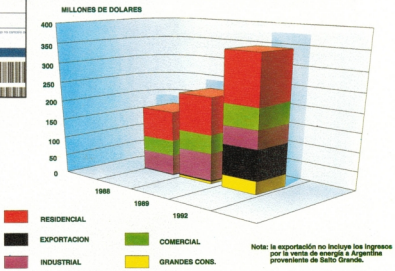

Nota: la exportación no incluye los ingresos por la venta de energía a Argentina proveniente de Salto Grande.

SERVICIOS ACTIVOS

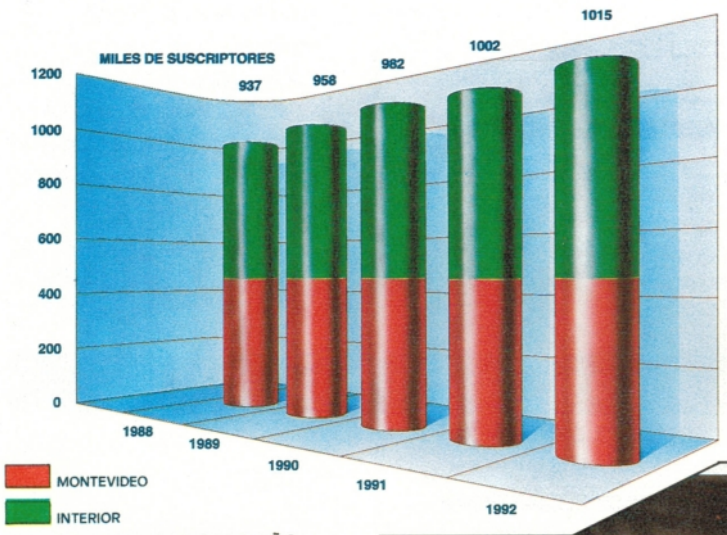

TOTALES AL 31/12 DE CADA AÑO.

La cantidad de clientes, ha registrado un leve ascenso, tal cual puede apreciarse en el cuadro que sigue a continuación.

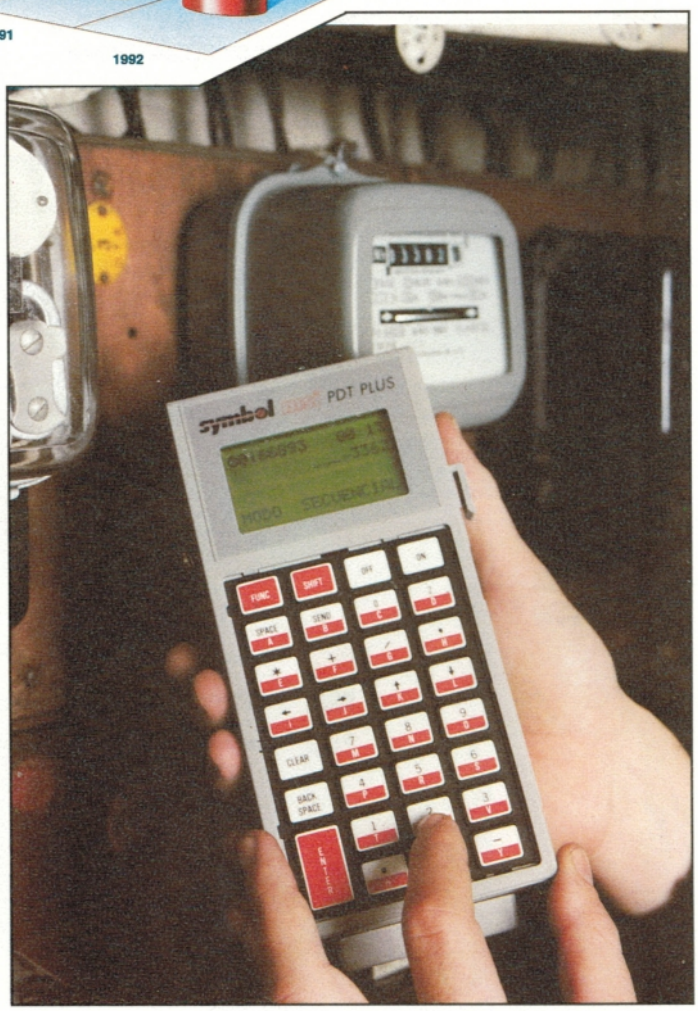

Seguidamente, se muestra la relación existente —por zonas geográficas— entre el número de clientes y la energía facturada (en unidades físicas).

Energía facturada (GWh)		Nº de clientes (miles)	Promedio por cliente (kWh / cliente)
Montevideo	2179	469	4649
Interior	1988	546	3640
Total	4167	1015	4106

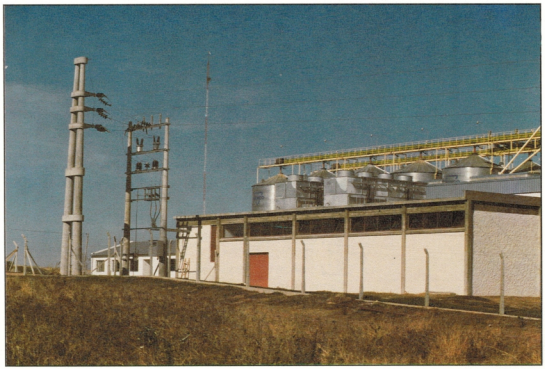

Calidad del Servicio

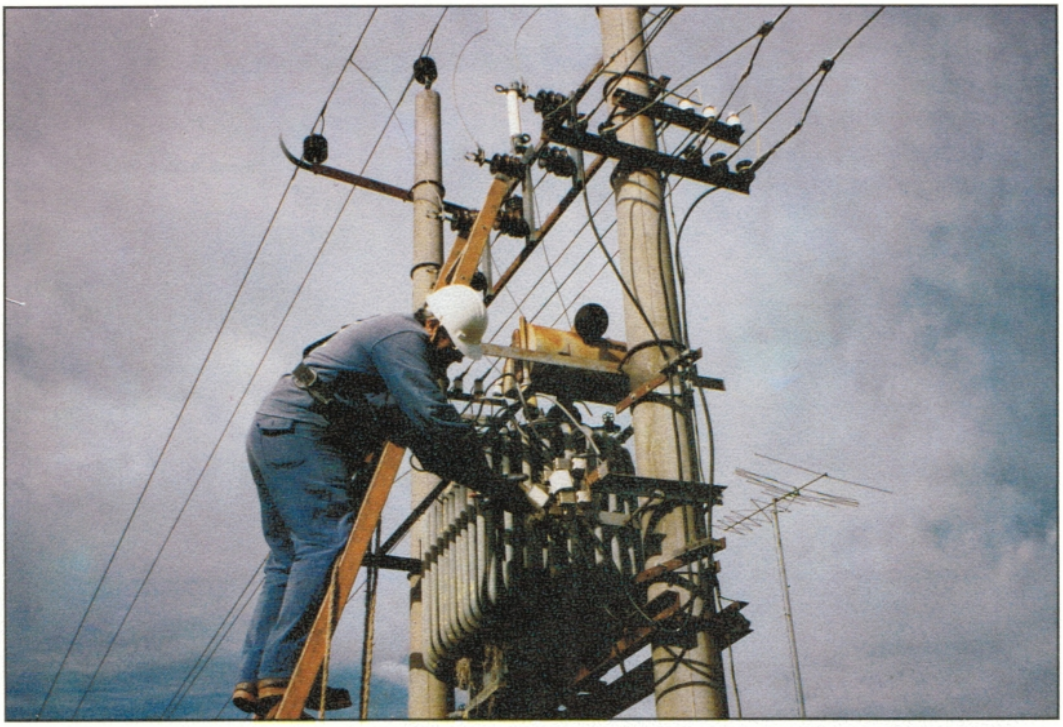

En el marco de la política de mejoramiento de la gestión emprendida por UTE años atrás con el objetivo básico de prestar un mejor servicio al cliente, tanto en lo que se refiere a la calidad del producto vendido, como a la de la atención que se le brinda, se han registrado los avances que se indican a continuación.

En materia de calidad del producto, se vienen desarrollando planes de mejoramiento de las redes —en forma intensa desde 1991— consistentes en la construcción de nuevas instalaciones y la realización de mantenimiento sistemático de las existentes.

Ello se ha traducido en una reducción significativa de las interrupciones. Así, el parámetro TS, que mide el tiempo equivalente a potencia interrumpida, pasó de 12,16 horas en 1991 a 7,65 horas en 1992, lo que representa una reducción del 37,1% (referido a causas intempestivas).

FALLAS EN LINEAS AEREAS DE 220 V

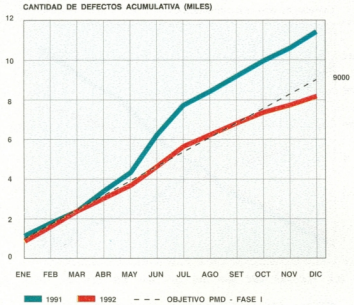

FALLAS EN CABLES SUBTERRANEOS DE 220 V

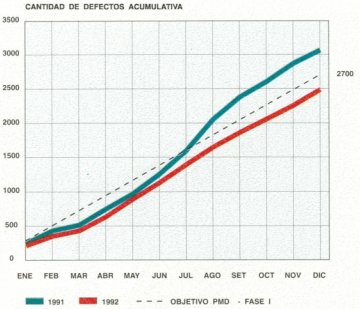

FALLAS EN LINEAS AEREAS DE 6 KV

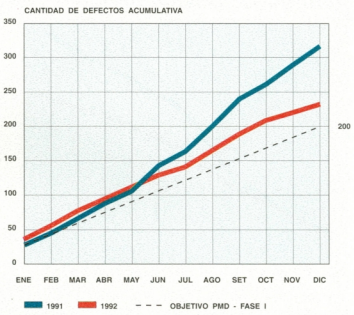

FALLAS EN CABLES SUBTERRANEOS DE 6 KV

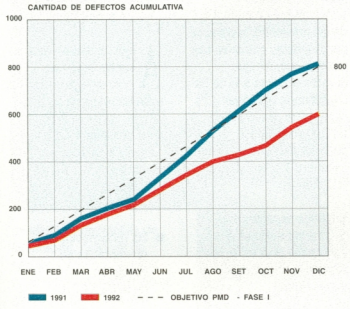

FALLAS EN CABLES SUBTERRANEOS DE 30 KV

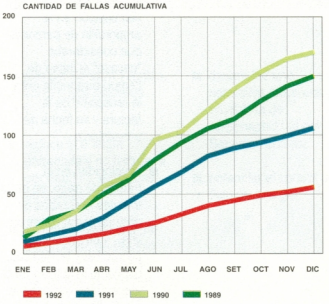

En lo que se refiere a la calidad de atención, son elocuentes los resultados de las encuestas realizadas por empresas externas. Las mismas señalan que durante el último año se ha consolidado la imagen claramente positiva de UTE, percibiéndose mejoras efectivas en lo que se refiere a la atención de sus clientes.

De los aspectos que fueron evaluados, en dichas encuestas, se extraen las siguientes conclusiones:

- mejora en el sistema de distribución de documentos comerciales —tanto en Montevideo como en el Interior— apreciándose también en la capital una disminución en la proporción de personas que consideraba "escaso" el lapso de tiempo disponible entre la recepción de la factura y su fecha de vencimiento.
- la velocidad en el trámite de pago, en otros trámites realizados en oficinas comerciales de UTE, y en consultas comerciales telefónicas, así como la calidad de la atención en oficinas y a través del Sistema de Telegestiones, fueron evaluados satisfactoriamente por los clientes.

Algunos datos —que a continuación se indican— muestran las mejoras respecto a 1991:

- el porcentaje de la lectura real de consumos pasó de 93,43% a 94,85%;
- las reclamaciones presentadas se redujeron de 9753 a 6716;
- la emisión de duplicados de facturas solicitados en atención telefónica se redujo de 3806 a 2555;
- las reclamaciones pendientes de resolución disminuyeron de 17016 a 2837;
- las fincas pendientes de ubicación pasaron de 2547 a 201.

Resulta oportuno señalar que dichas mejoras son consecuencia de la ejecución de un proyecto que tuvo como objetivo principal la consolidación de la actividad comercial. En tal sentido, se realizó un seguimiento permanente de las reclamaciones

pendientes, anomalías de facturación, órdenes de servicios y todos aquellos parámetros relevantes de la gestión, lográndose que, a finalizar el proyecto, los mismos se consideraron en situación de régimen normal.

Alineado en esa política de consolidación de la actividad comercial y en aras de mejorar la calidad del servicio prestado a los clientes, en el mes de noviembre se llevó a cabo la primera Convención Comercial, que reunió a todo el país. En ella se revisaron aspectos relativos a la gestión comercial, a las políticas de mercado y a las actividades de medición (servicio técnico).

Finalmente, cabe destacar que —hacia fines de año— se aprobó el Proyecto de Mejora del Servicio Técnico de UTE, cuyos objetivos son:

- reducir la energía entregada y no facturada por fraude y anomalías en 5 punto;
- agilizar la resolución de las órdenes de servicio hasta que las órdenes de servicio pendientes sean 1 por cada 100 suministros;
- desarrollar una normativa única actual en el área de responsabilidad del Servicio Técnico;
- potenciar el control del flujo de energía.

INSTALACIONES

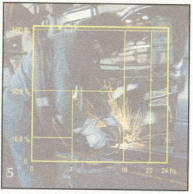

Instalaciones de Generación

CENTRALES TERMICAS

En febrero de 1992, un siniestro ocurrido en la Central Térmica José Batlle y Ordóñez, dejó fuera de servicio durante el resto del año las Unidades 5ª y 6ª de esa planta.

No obstante ello, al momento de editarse la presente Memoria, las reparaciones efectuadas en la 5ª Unidad han concluido exitosamente y se espera que —a mediados de 1994— se reincorpore al servicio la 6ª Unidad.

Debido a la entrada en operación industrial de la Central Térmica de Respaldo "La Tablada" y la excelente hidraulicidad del año 1992, la demanda interna pudo atenderse sin dificultades, produciéndose además, una significativa exportación a Argentina de energía excedentaria.

Por otra parte, se realizaron diversas tareas de mantenimiento y mejoras en las instalaciones, de manera de asegurar su disponibilidad.

Finalmente, fue instalada y puesta en funcionamiento en la Central Batlle y Ordóñez una caldera humotubular de 11 T/h de vapor saturado a 12 bar de presión de capacidad. En los períodos de buena hidraulicidad, esta caldera suministrará vapor para los servicios auxiliares y conservación de las unidades generadoras de la central y para calefacción del Palacio de la Luz.

CENTRALES HIDROELECTRICAS

En lo relativo a la Renovación de las instalaciones de la Presa y la Central Hidroeléctrica Dr. Gabriel Terra, continuó el estudio de los proyectos y se inició la etapa de fabricación de los suministros por parte de los proveedores.

Las obras de infraestructura relativas a la reparación del Camino Paso de los Toros - Rincón del Bonete y la construcción de edificios y talleres registró un avance de 90%.

Instalaciones de Trasmisión

El Presidente de la República, Dr. Luis Alberto Lacalle, procede a la inauguración de la Sub Estación Trinidad (Dpto. de Flores), acompañado por el Dr. Alberto Volonté.

Durante 1992 se encararon en todo el país múltiples obras de trasmisión. Es importante destacar la entrada en servicio —el día 12 de marzo— de la Estación Trinidad, de 150 kV, con una potencia de transformación de 15 MVA.

Esto permitió obtener una mejora sustancial en la calidad del servicio eléctrico en esa capital departamental y su zona de influencia.

En la Estación Paysandú se incrementó la potencia de transformación instalada, la que pasó de 15 a 40 MVA, acompañando de esa forma el crecimiento de la demanda de energía eléctrica. También se llevaron a cabo otros montajes de nuevos transformadores y sus secciones completas asociadas en Colonia (7,5 MVA), Maldonado (40 MVA) y Punta del Este (40 MVA).

En cuanto a secciones de cable subterráneo o línea aérea de 150 kV en la estación Norte fueron sustituidos interruptores y transformadores de corriente de las dos líneas de 150 kV para la conexión del futuro cable subterráneo, previsto como parte de la

ampliación del Anillo Colector de 150 kV de Montevideo.
En Punta del Este, se realizó el montaje de una sección de cable de 150 kV, la que entró en servicio en el mes de diciembre.

De las obras incluidas en el Sexto Proyecto UTE-BIRF relativas a la remodelación del anillo colector de 150 kV, de Montevideo, los eventos más importantes ocurridos durante 1992 se refieren a:

- el avance de la construcción de líneas de 500 kV y 150 kV obra comenzada en enero y cuyo avance, a diciembre, se situó en el orden del 45%;
- finalización del pliego de condiciones para la adquisición de equipos de estaciones y formalización del llamado a licitación respectivo;
- trámite de adjudicación de las obras de construcción de la estación Montevideo J;
- adjudicación de la licitación por suministro e instalación de cable subterráneo de 150 kV, que interconectará varias de las nuevas estaciones del anillo colector de Montevideo.

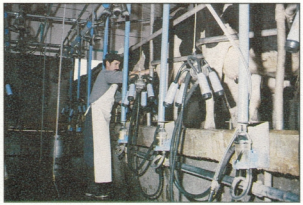

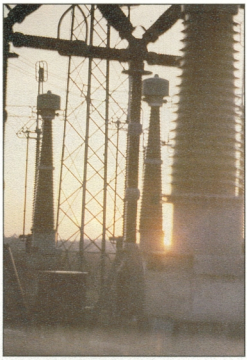

Otro proyecto de importancia es el de electrificación de la Cuenca Lechera. Este proyecto cuenta con financiamiento del BID y las instalaciones de trasmisión correspondientes al mismo comprenden 75 Km de línea aérea de 150 kV, 25 MVA de transformación 150/60/30 kV y ampliación de estaciones existentes. En este caso, UTE realiza el proyecto, asesora en la adjudicación y supervisa las obras.

Las licitaciones para la adquisición de transformadores, para la construcción de líneas y para las estaciones ya han sido adjudicadas, previéndose el inicio de las obras para marzo de 1993.
Por otra parte, se terminó la ampliación de la estación Rodríguez (ocho nuevos pórticos de 150 kV) y la construcción de celdas de 30 kV en las estaciones de Young y Montevideo B.
Finalmente, entre las obras que se encuentran en curso, se destaca la construcción de la estación Fray Bentos de 150/30 kV, con una potencia instalada de 15 MVA.

Instalaciones de Distribución

MONTEVIDEO

En el primer semestre de 1992 finalizó la primera fase del **Proyecto de Mejora de la Distribución Montevideo,** referido en la Memoria Anual de UTE de 1991, alcanzándose los objetivos perseguidos de mejorar la calidad del servicio eléctrico brindado al cliente, a través de la reducción del número y la duración de las interrupciones.

Un hito relevante del proyecto mencionado, fue la implantación del Sistema Gestión de Incidencias (SGI), el que permite mejorar la gestión del tratamiento de los reclamos de clientes, disminuyendo los tiempos de respuesta y posibilitando además informar al cliente acerca de los problemas que afectan su suministro.

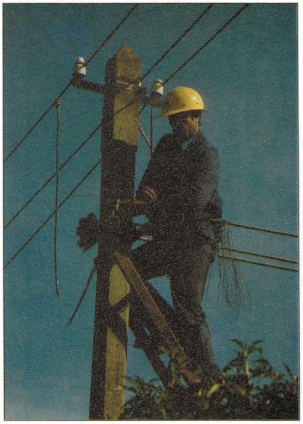

En el segundo semestre de 1992 se inició la segunda fase del Proyecto de Mejora de Distribución, siguiendo las directrices y la metodología aplicada en la primera etapa. Está previsto que esta segunda fase concluya en abril de 1994.

El Proyecto se compone de cinco líneas de acción, que se describen a continuación:

1) Mantenimiento preventivo.

Tiene por objeto prevenir las fallas en las instalaciones y de esa forma evitar sus consecuencias. Comprende la realización de determinadas acciones sobre la red eléctrica y la implantación de una cultura de continuidad y sistematización de los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo derivados. Al finalizar 1992 el grado de avance de esta línea de acción era de un 71,9%.

2) Mejora de las instalaciones.

Esta línea de acción comprende la ejecución de obras destinadas a mejorar la confiabilidad de la red y aumentar su capacidad de transporte de energía. Al 31 de diciembre de 1992 el grado de avance de la ejecución era de un 69,2%.

3) Implantación de los modelos organizativos y capacitación.

Al finalizar el año este objetivo se había alcanzado en un 66,1% en la Gerencia División Distribución y Comercial de Montevideo, destacándose la implantación en prácticamente un 100% de la Gerencia de Sector Explotación de Redes de Montevideo.

Control de la demanda mediante la instalación de interruptores de potencia.

4) Mejora en el Sistema de Gestión de Incidencias.

Esta línea de acción apunta a mejorar el funcionamiento del sistema ya implantado, agilizando su uso y permitiendo obtener nuevas aplicaciones.

5) Control de la demanda.

A través de esta acción se adecuará la carga demandada por los clientes a la potencia contratada con UTE, atenuando de esa forma los picos de consumo. Se pretende evitar daños en las instalaciones de distribución debidos a sobrecargas, con lo que se logrará una reducción en el número y duración de las interrupciones mejorando sustancialmente la calidad del servicio.

Asimismo, el cumplimiento de esta línea de acción posibilitará evitar el sobredimensionamiento de las redes, permitiendo realizar un seguimiento de la evolución de la demanda y racionalizar futuras inversiones.

La concreción de esta línea de acción implica la instalación de 100.000 interruptores de control de potencia antes del invierno de 1993.

INTERIOR

En el segundo semestre de 1992 se aceleró la elaboración y puesta en marcha de la primera fase del Proyecto de Mejora de la Distribución del Interior aplicando las directrices y la metodología del proyecto análogo realizado en Montevideo.

Paralelamente, a efectos de mejorar en

Centros de Maniobra de Distribución (CMD) Paysandú (derecha) y Montevideo (abajo)

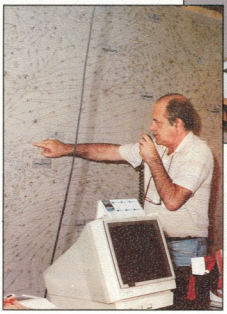

forma inmediata situaciones críticas del servicio debidas a configuraciones inadecuadas o al mal estado de algunas instalaciones, se definió un conjunto de acciones que se mencionan a continuación:

- **Mejoras en las instalaciones de media tensión (MT).**

  Se ha licitado la ejecución de 25 obras de MT las cuales se encuentran en la etapa de adjudicación. Con dichas obras se busca mejorar o sustituir instalaciones cuyo estado es incompatible con una adecuada calidad del servicio.

- **Implantación de los Centros de Maniobra de Distribución (CMD).**

  A efectos de mejorar la gestión, se ha entendido necesario modificar los criterios de explotación de las redes de distribución, para lo cual se decidió la implantación de los Centros de Maniobra de Distribución (CMD), con alcance regional. Desde cada uno de dichos centros se conducirá la explotación de las redes de distribución de la región, apuntándose a lograr una mejora sustancial en la continuidad del suministro y la calidad del servicio.

  Al finalizar el ejercicio, se habían implantado los CMD correspondientes a Paysandú y Maldonado. Ambos entraron en operación comprendiendo los clientes de las ciudades mencionadas y sus periferias (25.000 clientes en Paysandú y 40.000 clientes en Maldonado y Punta del Este). Se prevé la implantación de los CMD para el resto del país para principios de 1993.

Ilustración utilizada como base de la campaña de difusión de la Electrificación Rural.

ELECTRIFICACION RURAL

Durante 1992 se ejecutaron 1060 km de tendido de líneas de media tensión, de los cuales 300 km fueron realizados por los propios interesados, y 184 km de líneas de baja tensión.
Comenzó, asimismo, la ejecución de la segunda etapa de obras del Plan de Desarrollo para la Cuenca Arrocera. Las obras, comprendidas en el programa conjunto OPP-DIPRODE-UTE y financiadas por el BID, se desarrollan en las zonas de Chuy, Cebollatí, San Luis y Lascano. Entre las mismas se incluye las siguientes instalaciones:

- Estaciones 60/15 kV, en Cebollatí, y San Luis. Ampliación de las estaciones de Chuy y Lascano.
- Líneas de 60 kV en Chuy - San Luis (28 km) y San Luis - Cebollatí (51 km).
- Líneas de 15 kV, con una extensión total de 231 km en las zonas antes mencionadas.

La concreción de dichas obras permitirá que los productores arroceros de las zonas involucradas logre una reducción en sus costos de producción, por sustitución del gasoil —utilizado como insumo para las actividades de bombeo— por energía eléctrica. Adicionalmente, la disponibilidad del fluido eléctrico viabilizará la instalación de plantas de secado y procesamiento, dinamizando la actividad económica de la zona y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

En lo relativo a las obras de distribución correspondientes al plan de desarrollo de la Cuenca Lechera, a fines de diciembre de 1992 se firmaron los contratos para la construcción de estaciones reductoras de alta a media tensión y líneas de alta tensión, en el marco del Convenio celebrado entre Conaprole, OPP (DIPRODE) y UTE.

La ejecución de esas obras, sumada a las de las obras de trasmisión y de distribución en media tensión, permitirá hacer llegar la energía eléctrica a más de 1300 tambos y mejorar la calidad del servicio en una amplia zona de los departamentos de Canelones, Colonia, Florida y San José.

Las principales obras comprendidas en el plan incluyen líneas de 60 y 30 kV entre las localidades de Rodríguez - Cardal (20 km), Canelones - Paso de la Cadena (15,3 km), Canelones - Ruta 62 y 81 (9,7 km), Florida - San Ramón (29,5 km), Cardona - Ombúes de Lavalle (45 km), Rosario - Nueva Palmira (8,6 km). Incluye, asimismo, estaciones de 30 y 60 kV en Puntas de Valdez, Perazza, Rodríguez, Cardona, Ombúes de Lavalle, Empalme Ruta 62 y 81, Paso de la Cadena, Cardal, 25 de Mayo, Candil y San Ramón.

Las obras de distribución se completan con el tendido de 1623 km de líneas de media tensión (15 kV) y la instalación de 1300 instalaciones reductoras 15/0,23 kV.

CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ELECTRIFICACION RURAL

En 1992 la Conferencia Latinoamericana de Electrificación Rural (CLER), en la que participan diversas empresas y organizaciones latinoamericanas involucradas en el tema de la electrificación rural, designó a UTE como organizador de su XIV reunión. La misma se llevará a cabo en Punta del Este en octubre de 1993.

XIV CLER
CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ELECTRIFICACION RURAL
URUGUAY

El objetivo de la XIV CLER es promover el intercambio de información y experiencias en el campo de la electrificación rural en sus aspectos técnicos, económicos, sociales y de administración, apuntando a la mayor difusión de este recurso, de indudable impacto en el progreso y calidad de vida de los habitantes del medio rural latinoamericano.

Finalmente, resulta importante destacar

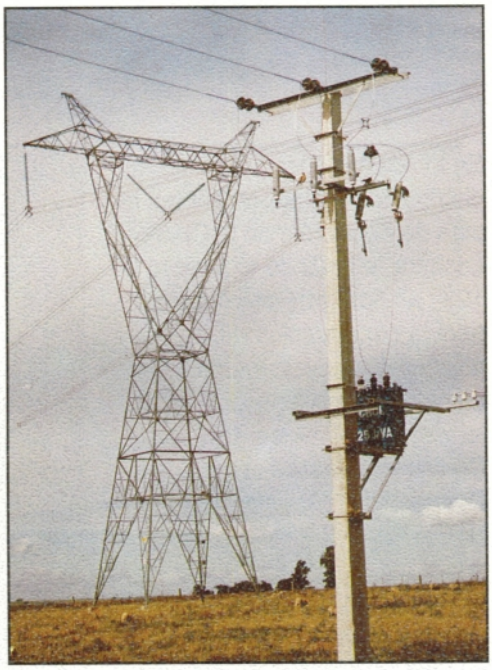

la firma del primer convenio para la operación y mantenimiento de la red eléctrica de distribución por parte de los clientes radicados en un determinado ámbito geográfico.

En esencia, el convenio celebrado entre la Sociedad de Productores de la Zona Arrocera de Rincón de Ramírez (SPARR) y UTE, transfiere a SPARR la ejecución de parte de las actividades de operación y mantenimiento de la red eléctrica, actualmente a cargo de UTE.

El costo que le represente a SPARR el desarrollo de dichas actividades, será restituido por UTE contra los créditos que, por consumo de energía eléctrica, mantenga la empresa con los clientes conectados a las instalaciones involucradas en las tareas de operación y mantenimiento y que participen en el convenio.

La implementación del Convenio se inscribe en el marco de una política de UTE de racionalización de la gestión de los recursos humanos y materiales, apuntando a la optimización de los costos operativos.

Instalaciones de Comunicaciones y Telecontrol

Durante 1992 se ha intensificado el desarrollo del Plan Estratégico de Comunicaciones, continuando las líneas de acción ya comenzadas, iniciando aquellas que estaban previstas y apoyando la implantación del Sistema de Gestión de Distribución:
Este plan, formulado en 1990, fue reafirmado como objetivo estratégico para UTE en el Primer Encuentro de Gestión y es considerado un punto crítico dentro del Proyecto de Mejora de la Gestión. En particular, debe destacarse el desarrollo que han tenido las siguientes líneas de acción:

a) RED DE HARDWARE DE LOS SISTEMAS DE GESTION

En 1992 la red de hardware de los sistemas de gestión se ha duplicado alcanzando hoy las principales instalaciones de UTE en todo el país con 170 líneas directas arrendadas a ANTEL, 10 enlaces de radio y onda portadora propios y 350 modems. Además de las oficinas comerciales, gerencias regionales y distritos alcanzados en 1991, se ha extendido interconectando a los Centros de Maniobras de Distribución, Despacho Nacional de Cargas, Centros Regionales de Trasmisión, Centrales de Generación, Almacenes, Fábrica de Columnas, Parque de Vacaciones, etc.

b) ESTABLECIMIENTO DE LA RADIOTELEFONIA MOVIL

Se ha elaborado el proyecto correspondiente y obtenido ante la Dirección Nacional de Comunicaciones la asignación de un importante conjunto de frecuencias para cubrir mediante este sistema los departamentos de Montevideo y Canelones donde nuestros servicios de radio están hoy altamente congestionados.

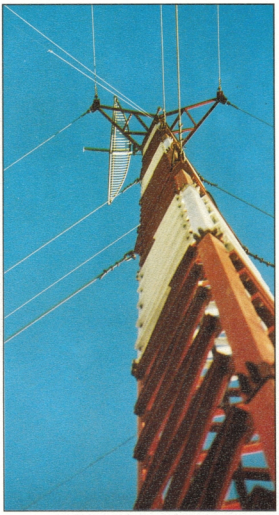

Enlace de radio multicanal (Palacio de la Luz - Despacho Nacional de Cargas).

c) SOPORTE DE LOS CENTROS DE MANIOBRAS DE DISTRIBUCION

La dirección de las tareas de mantenimiento y operación de la red eléctrica desde los centros de maniobras de distribución se está llevando a cabo, junto con los sistemas

Equipos de onda portadora (ondas de radio por líneas de alta tensión) y teleprotección.

Centro de supervisión de de la red de modem de los sistemas de gestión.

de gestión, con la ayuda indispensable de los equipos de radio. Este apoyo involucra readaptar la operación a nivel nacional de un equipamiento que este año alcanzará el millar de unidades entre bases, móviles y handies.

Simultáneamente con esta operativa se gestionó en ANTEL la atención de los clientes del interior desde Montevideo mediante el uso del sistema telefónico nacional con la modalidad del cobro revertido.

Los resultados a la fecha son:

- la totalidad de los centros de maniobra operando (Montevideo, Canelones, San José, Maldonado, Paysandú, Tacuarembó y Treinta y Tres).

- cobertura total de Montevideo y cuarenta por ciento de los clientes del interior del país.

ALCANCE TERRITORIAL DE LA RED DE DATOS DE GESTION

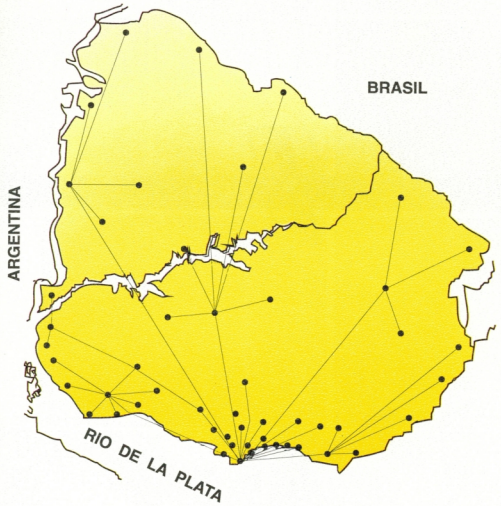

TARIFAS

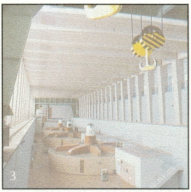

UTE
80 ANOS
1911 1991

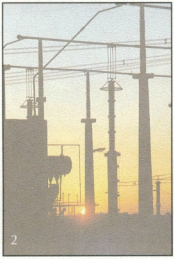
2

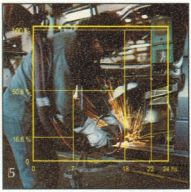
5

4

6

7

8

Continuando con la política de adecuación paulatina de las distintas tarifas a los respectivos costos de suministro, en el año 1992 se introdujeron nuevas opciones tarifarias, en el marco de la normativa legal y reglamentaria vigente.

La utilización de las tarifas como mecanismo regulador por excelencia del consumo de energía eléctrica, permite lograr un ahorro o postergación de inversiones, y representa un estímulo para optimizar la capacidad instalada, obteniéndose al mismo tiempo beneficios para los clientes mediante rebajas tarifarias en términos reales.

Las nuevas opciones comenzaron con la implantación en enero de 1992 para los clientes denominados "grandes consumidores", de precios de energía y potencia que se diferencian según la tensión en que se realiza el suministro (B.T., 6-15 kV, 30 kV, 60-150 kV). La diferencia de precios refleja los ahorros de costos que tiene UTE cuando la entrega se realiza en niveles de tensión más elevados. La medida sustituyó la bonificación del 2%, 4% y 6% que existía hasta ese momento.

En el mes de noviembre se habilitó el ingreso a la tarifa de Grandes Consumidores a todos aquellos clientes cuyo consumo mensual es igual o superior a 100.000 kWh, introduciéndose el

EVOLUCION INDICE PROMEDIO TARIFA GRANDES CONSUMIDORES

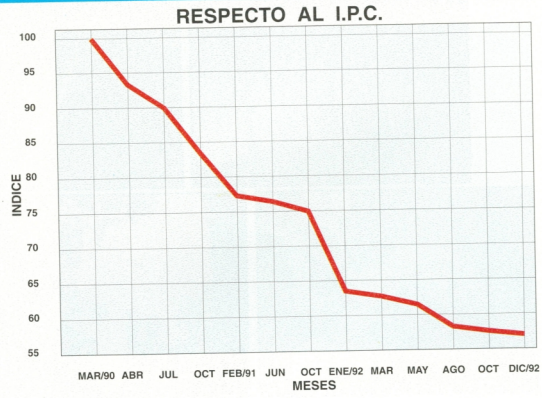

requisito adicional de que la potencia contratada sea igual o mayor a 200 kW.

En el caso de la tarifa residencial, los pasos dados en 1992 apuntaron a inducir, vía precios, el pasaje de los grandes clientes residenciales (con consumos mayores a los 1000 kWh por mes) hacia una tarifa opcional horaria, la que se prevé aplicar en 1993. En ese sentido, se ampliaron el primer escalón (que pasó a ser de 0 a 100 kWh) y el segundo escalón de consumo (que quedó situado entre 100 y 600 kWh).

En lo atinente a las tarifas General, Especial e Industrial, se fue adecuando el incremento relativo de las mismas al objetivo de su unificación en la tarifa General.

Por otra parte, se ha buscado atenuar variaciones bruscas en los ingresos que pudieran originarse por los pasajes de clientes industriales a la categoría de Medianos Consumidores, de reciente creación.

En efecto, a partir del primero de diciembre de 1992, entra en vigencia la nueva categoría tarifaria opcional denominada "Tarifa de Medianos Consumidores", dirigida a los clientes de consumo no residencial, que tengan una potencia contratada superior a 20 kW y un consumo promedio mayor de 5000 kWh/mes.

Las principales características de la nueva tarifa creada son las siguientes:

EVOLUCION INDICES TARIFA GRANDES CONSUMIDORES, I.P.C. Y US$

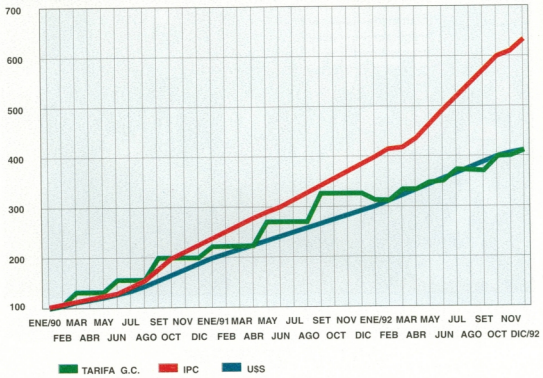

- 1) No otorga ventajas a los clientes que no modulan su consumo, esto es, a los que no traspasan parte del mismo a tramos horarios fuera de la punta.

- 2) Presenta descuentos importantes para aquellos clientes que consumen exclusivamente en el valle (del orden del 40%), y para los que consumen en el valle y en el llano (del orden del 23%).

- 3) Presenta precios distintos según el nivel de tensión, lo cual es coherente con la estructura que tiene la Tarifa "Grandes Consumidores".

Se ha decidido implantar esta nueva categoría por el momento con carácter opcional. El objetivo buscado es difundir entre los clientes las características de la nueva tarifa, a los efectos de que dispongan de un lapso razonable para poder adecuar sus procesos productivos en función de los costos diferenciales de la energía eléctrica según tramos horarios. Una vez finalizado el período de difusión, es previsible, que la nueva tarifa tenga carácter obligatorio.

EVOLUCION INDICES TARIFA PROMEDIO, I.P.C. Y U$S

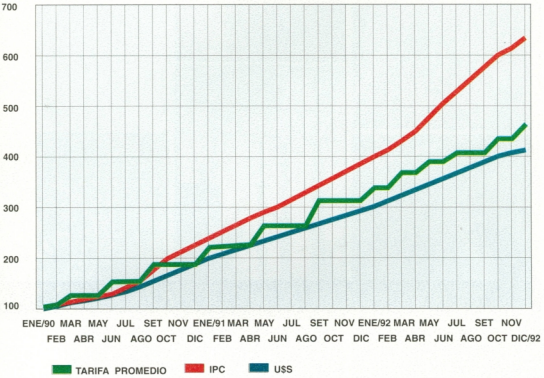

Asimismo se realizó un seguimiento de la evolución de las tarifas de Argentina, Brasil y Paraguay a partir de la comparación de "cuentas tipo", para las diferentes categorías tarifarias de los cuatro países, información que se intercambió en el marco de las reuniones del Subgrupo Técnico Nº 9 Política Energética - MERCOSUR.

MODERNIZACION DE LA GESTION EMPRESARIAL

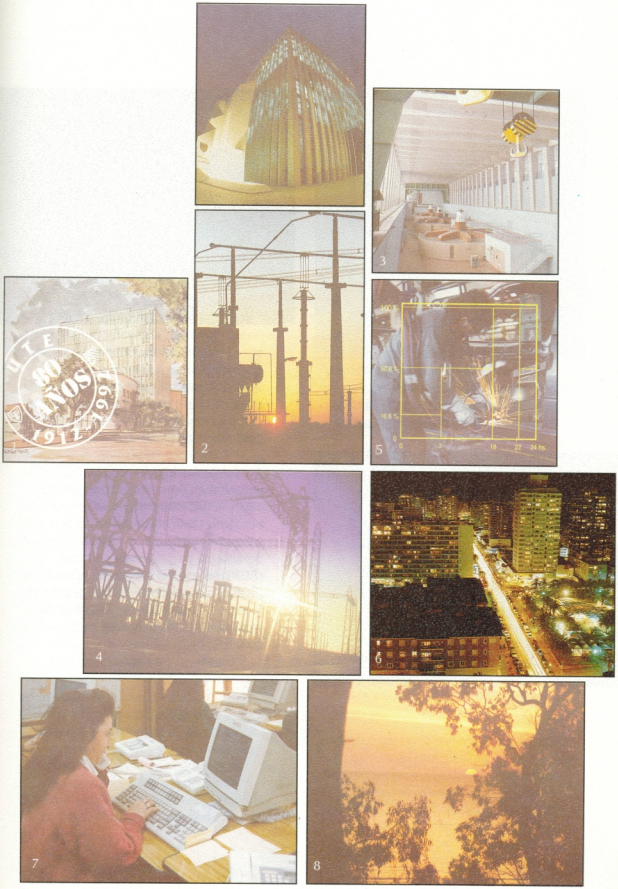
1
2
3
4
5
6
7
8

Al igual que en ejercicios pasados, se ha continuado trabajando en el **Proyecto de Mejora de la Gestión**, iniciado en el año 1988. Dicho proyecto —que se planteaba como objetivos básicos mejorar la gestión de la empresa en cuanto a eficacia y eficiencia, y mejorar la calidad del servicio prestado al cliente— se sustenta básicamente en un cambio de cultura empresarial en el cual se considera imprescindible, para el proceso de toma de decisiones, la utilización del recurso "información". Esta debe ser oportuna, actualizada y fiable. En ese contexto, se define la implantación de sistemas informáticos y herramientas ágiles y modernas de gestión adecuadas a las necesidades funcionales de la empresa.

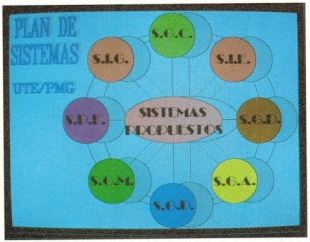

Cada una de las herramientas o sistema de gestión implantados —o en vías de implantación— constituye el instrumento básico de apoyo para el desarrollo de las distintas funciones: dirección, comercial, económico-financiera, distribución, abastecimientos, recursos humanos y explotación industrial.

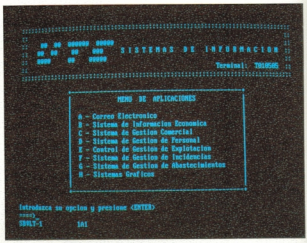

Los sistemas llevan incorporados una metodología que ordena, homogeiniza y uniformiza la forma de actual. En definitiva contribuye al cambio cultural, como forma diferenciada de gestionar la empresa.

A los sistemas informáticos que ya se encontraban en explotación a fines de 1991 — sistema de información económica **(SIE)**, sistema de gestión comercial **(SGC)**, primer bloque funcional del sistema de gestión de personal **(SGP)**, sistema de correo electrónico **(SCE)** y sistema de control de gestión de la explotación **(CGE)** — se añadieron en el correr de 1992 los que se mencionan a continuación:

S.G.D. SISTEMA DE GESTION DE DISTRIBUCION

En el correr de 1992 comenzaron a desarrollarse las actividades vinculadas a la implantación del Sistema de Gestión de Distribución (SGD).
Dicho sistema ha sido concebido como un sistema integrado que dará soporte a todas las actividades relacionadas con la distribución de energía eléctrica (desde la planificación de la red, hasta su puesta en servicio y explotación, pasando por todas las fases de su desarrollo).

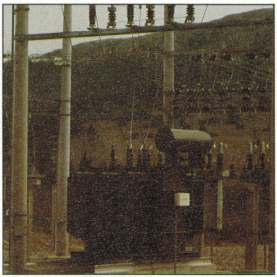

Tratará todos los aspectos técnicos, económicos, administrativos y de gestión.
Se plantea como un sistema corporativo integrado al resto de los sistemas de UTE (SGA, SIE, SGC, SGP).

Algunos de los objetivos que se quieren alcanzar con la implantación del SGD son los siguientes:

- optimizar la calidad del servicio, mediante una reducción del número de incidencias y sobre todo una reducción del tiempo necesario para localizar y resolver las averías que se produzcan en las instalaciones

- mejorar la calidad del servicio prestado al cliente, reduciendo el tiempo de respuestas tanto en casos de reclamaciones por falta de calidad del servicio como de peticiones de nuevos suministros, manteniendo informado al cliente del estado en que se encuentra su reclamación o petición;

- incrementar la rentabilidad de los activos, mediante una adecuada labor de planificación e ingeniería de la red;

- controlar la explotación de las redes de distribución existentes, manteniendo una adecuada toma de datos sobre la red y buscando aquellas configuraciones que permitan optimizar la distribución de energía;

- reducir los costos de desarrollo y explotación, mediante un control de los recursos dedicados a la distribución;

- normalizar las instalaciones y los procedimientos utilizados en toda la empresa;

- incrementar la productividad del personal, dotándole de herramientas que facilitan la ejecución de sus actividades.

El SGD se integra por los siguientes módulos:

- operación de la red: establecimiento de criterios de operación de la red de distribución e integración con los futuros sistemas de telecontrol;
- mantenimiento de la red: elaboración, supervisión y control de las gamas de mantenimiento preventivo y órdenes correctivas;
- control de gestión: seguimiento de los indicadores de gestión más significativos de la distribución.

- planificación y estudios de la red : a partir de la Base de Datos de Instalaciones (BDI) y con la aplicación de algoritmos específicos de análisis se podrá estudiar y planificar la red, analizando alternativas y proponiendo soluciones;
- normalización: mantenimiento de un catálogo de materiales y equipos calificados y agrupación de los mismos en unidades constructivas;
- gestión de trabajos: seguimiento exhaustivo del estado en que se encuentran las obras de distribución. Posibilita la elaboración de presupuestos que después son controlados por el sistema hasta el momento de su ejecución y facturación total;

Durante 1992, en el marco del Proyecto de Mejora de la Distribución de Montevideo, se anticipó la implantación del módulo de gestión de incidencias. El mismo, contempla la automatización del tratamiento y uso de la información de reclamos con objeto de optimizar las acciones destinadas a subsanar las incidencias de la red de distribución que las motivaron.

A mediados de año, y visto los resultados obtenidos en Montevideo, se decidió iniciar las acciones tenientes a su implantación en el Interior. A tales efectos, se realizaron campañas de captura de datos que permitirán asociar los clientes a las instalaciones alcanzándose, al 31 de diciembre de 1992, más del 60% de la información. También se inició el proceso de normalización de materiales y confección de unidades constructivas, que se concluirá en 1993.

S.G.A. SISTEMA DE GESTION DE ABASTECIMIENTOS

Tal como informamos en la Memoria Anual de UTE anterior, en 1992 comenzó el desarrollo del Sistema de Gestión de Abastecimientos (SGA) que apunta a la automatización de la operativa de aprovisionamientos en la empresa.

Está compuesto por dos bloques funcionales:

- módulo de compras: contempla el proceso de adquisición de bienes y servicios a terceros;

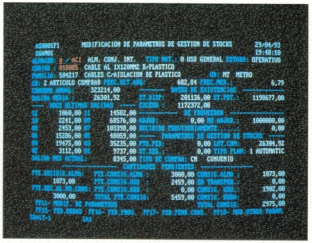

- módulo de almacenes y gestión de stocks: soporta la operativa de todos los almacenes de UTE, así como la reposición de material en los mismos.

Durante 1992, se instaló y entró en explotación el bloque funcional mencionado en segundo término, para lo cual debieron realizarse las siguientes actividades:

- definición de procedimientos de almacenes y gestión de stocks;
- racionalización de la red de almacenes de UTE;
- definición de un nuevo catálogo de artículos;
- mejora del equipamiento de los almacenes en lo relativo al transporte de materiales, lo cual beneficia las condiciones de trabajo y seguridad de los operarios y los activos de UTE.
  Asimismo, al finalizar el ejercicio, se encuentra en elaboración el diseño funcional y técnico del módulo de compras.

S.G.P. SISTEMA DE GESTION DE PERSONAL

Este sistema se ha dividido en dos bloques funcionales habiéndose implantado el primer de ellos —tal como lo informamos en la Memoria Anual de 1991— en setiembre de 1991.

Durante 1992, se culminó el diseño del segundo bloque, el que entró en explotación en el mes de diciembre.

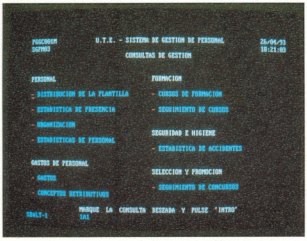

Las funciones contenidas en el Bloque II del SGP son:

- planificación de evolución de la plantilla, carreras profesionales y formación;
- administración de plantillas;
- mantenimiento de datos de la organización;
- formación y carreras profesionales;
- medicina de empresa;
- control de gestión;
- cobertura interna y externa de vacantes.

Los beneficios derivados de su implantación son:

- gestión de los cursos programados para la capacitación del personal;
- solicitud de cursos por parte de los jefes de unidad;
- solicitud de traslado de funcionarios por parte de los jefes de unidad.
- solicitud de cobertura de vacantes por parte de los jefes de unidad;
- gestión de concursos para la cobertura de vacantes;
- tratamiento de la información referente a accidentes;
- gestión de los accidentes frente al Banco de Seguros del Estado;
- tratamiento de la información referente a los expedientes que llegan o se inician en el área de Recursos.

Con relación a los sistemas que ya habían sido implantados en ejercicios anteriores, registraron las novedades que a continuación se indican.

S.G.C. SISTEMA DE GESTION COMERCIAL

El primero de mayo de 1992 se implantó el Sistema de Gestión Comercial para los grandes clientes y los clientes oficiales y municipales, por lo que el sistema contempla en la actualidad, la totalidad de clientes de UTE.

A mediados de año se llevaron a cabo una serie de medidas con el fin de reducir los montos pendientes de cobro y mantener una gestión estable y homogénea de la deuda por facturación de energía eléctrica en la empresa.

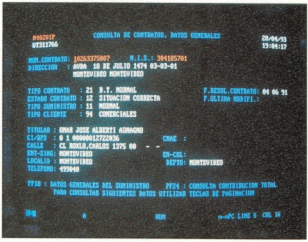

Asimismo, se resolvieron incidencias en los equipos de mantenimiento y se brindó un fuerte apoyo a la actividad comercial, tanto en las tareas propias del sistema como en diferentes consultas y solicitudes de asesoramiento planteadas en todas las actividades del ciclo comercial (lecturas, facturación, cobros, órdenes de servicio).

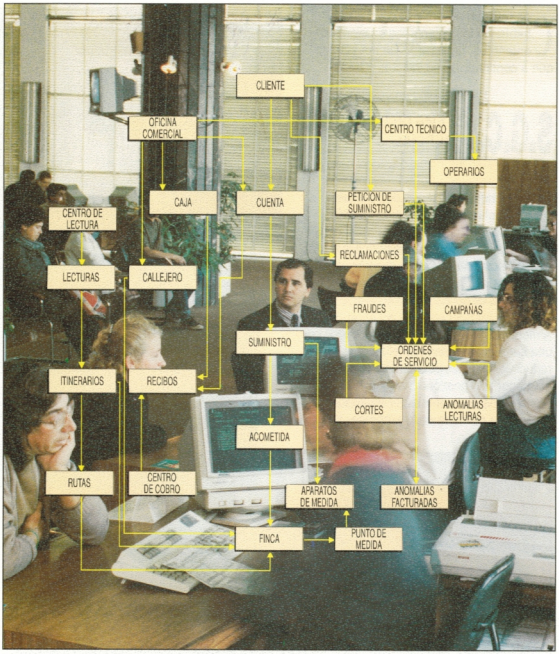

En el marco de la mejora en la distribución de facturas y otros documentos comerciales, se lanzó una encuesta a nivel de Montevideo, cuyos formularios se generan en el SGC.

S.I.E. SISTEMA DE INFORMACION ECONOMICA

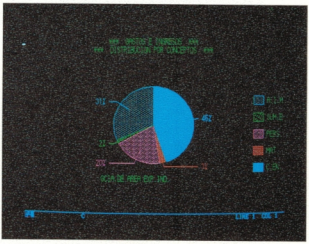

Como un producto más de los nuevos desarrollos, se realizó el diseño técnico y funcional y se instalaron los submódulos de gestión de recursos, planificación y estudios y soporte financiero, que desarrollan las funciones de planificación y estudio de la evolución de la deuda comercial y/o financiera.

Se realizó, asimismo, el diseño técnico de la descentralización de los módulos de caja, fondos fijos y acreedores, los que se implantaron en la totalidad del país.

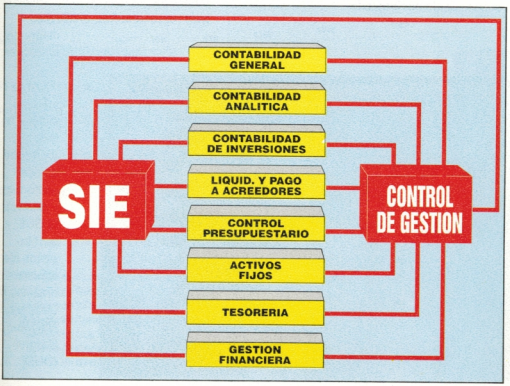

C.G.E. CONTROL DE GESTION DE LA EXPLOTACION

Se resolvieron incidencias surgidas y se implementaron mejoras de bajo costo en dicho sistema. Debido a que la implantación del CGE se produjo sobre el fin del año 1991, fue menester realizarle algunas mejoras y adiciones en el correr de 1992.

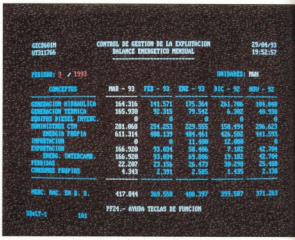

Los aspectos más importantes pueden resumirse en:

- actualización on-line: se llevaron todas las actualizaciones a esquema on-line;
- niveles de autorización: se crearon una serie de niveles de autorización para habilitar y deshabilitar, actualizar la información y realizar etapas sucesivas de confirmación;
- ayudas de campos y pantallas: se incluyeron ayudas en todos los campos de entrada y en todas las pantallas para explicar los conceptos de cada campo;
- consultas gráficas: se implementaron consultas gráficas de la información más representativa, entre ellas el diagrama de cargas;

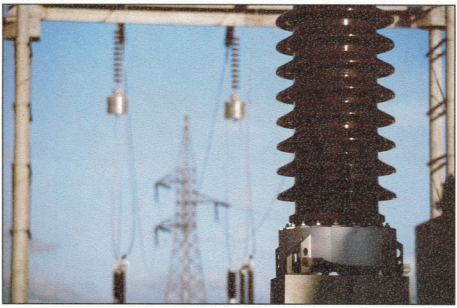

- informes de área: se incluyeron todos los partes diarios, semanales y anuales al CGE, sustituyendo los informes emitidos por Despacho Nacional de Cargas (DNC).

EVOLUCION DEL HARDWARE DISTRIBUIDO

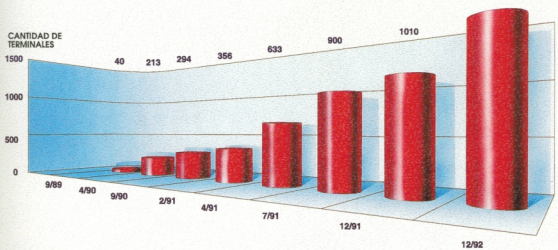

USUARIOS POR SISTEMA AL 12/92

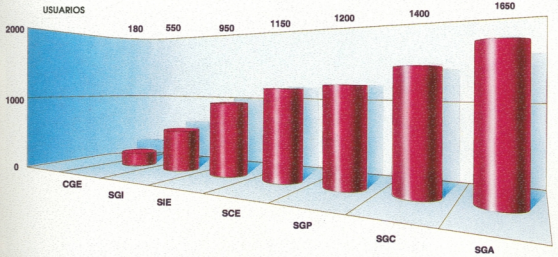

CGE Sistema de Control de Gestión de la Explotación
SGI Sistema de Gestión de Incidencias
SIE Sistema de Información Económica
SCE Sistema de Correo Electrónico
SGP Sistema de Gestión de Personal
SGC Sistema de Gestión Comercial
SGA Sistema de Gestión de Abastecimientos

Nuevas Herramientas de Gestión

Ha continuado el proceso de consolidación del Presupuesto de Gestión dentro de la empresa, como herramienta idónea de la función de dirección. Cabe destacar que, a fines de 1992, se produjo el Primer Encuentro de Gestión de UTE, al que asistió la dirección del ente y el nivel gerencial alto y medio.

El evento, que arrojó resultados muy positivos, tuvo como objetivos:

- divulgar la cultura de gestión de UTE.
- promover la participación y compromiso;
- definir y difundir las directivas para 1993.

Cada área expuso sus planes de actuación para 1993, así como los objetivos comprometidos.

GESTION DE RECURSOS

80
ANOS
1917 1997

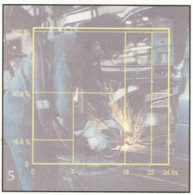

Recursos Humanos

Durante 1992 se logró un avance significativo en la implantación de los modelos organizativos, situándose a fines del año en el 41% del total, frente al 15% que se registraba a diciembre de 1991.

Las propuestas de implantación aprobadas alcanzan a 6500 funcionarios y fueron elaboradas en el marco del Convenio celebrado con AUTE, lo que permitió que el proceso se llevara a cabo un adecuado clima laboral.

Continuó la reducción paulatina del número de empleados que —al 31 de diciembre de 1992— se situó en 10.394 funcionarios.

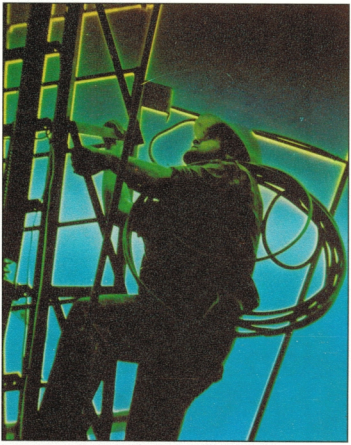

SITUACION DE LA PLANTILLA E IMPLANTACION DEL MODELO POR AREAS AL 31/12/92

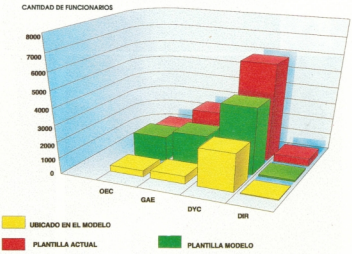

Asimismo, en el marco de la política de acción social que lleva adelante la Empresa, se desarrollaron las siguientes actividades:

- aprobación del reglamento de entrega de terrenos a las cooperativas de viviendas;
- elaboración de un proyecto de Convenio con la Facultad de Arquitectura para estudiar la viabilidad y costos de construcción de viviendas de madera con la reserva forestal de UTE;

EVOLUCION DE LA PLANTILLA DE UTE

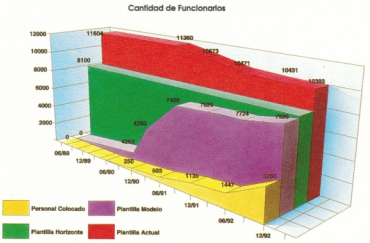

- remodelación y ampliación de la Guardería Infantil;
- asistencia a funcionarios.

En julio de 1992, se aprobó el proyecto de un sistema de evaluación del desempeño, el que se espera constituya un mecanismo importante de motivación del personal.

Hacia fines del año, se llevó a cabo una prueba piloto del mismo en algunas unidades, con la finalidad de evaluar su aplicabilidad en el ámbito de toda la Empresa.

DISTRIBUCION DE FUNCIONARIOS POR ESCALAFON

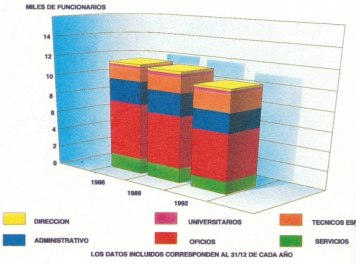

Capacitación

Se realizaron 271 cursos que alcanzaron a 2544 participantes con una carga horaria total de 117.422 horas. De los cursos realizados, 113 corresponden al apoyo a la implantación de la Gerencia de Area Distribución y Comercial, representando un 42% del total de las actividades realizadas.

Se gestionó —con financiamiento del Banco Mundial— la capacitación de 91 funcionarios en el exterior y la realización de 10 charlas dirigidas por gerentes extranjeros destinadas a 240 participantes que intervinieron en la prueba piloto de evaluación del desempeño.

Entre otras actividades enmarcadas en el Convenio que UTE celebrara con OIT en abril de 1992, se trabajó en:

- metodología para capacitar supervisores;
- diseño de planos y pliegos para la construcción de un Centro de Capacitación destinado al personal artesanal de las Areas de Distribución y Comercial y Explotación Industrial;
- sensibilización y asesoramiento a la línea jerárquica sobre una metodología adecuada para elaborar manuales de procedimientos y cursos en concordancia con la necesaria integración de la seguridad industrial a los mismos.

Seguridad e Higiene en el trabajo

A lo largo de 1992 continuaron las acciones previstas en materia de prevención de accidentes.
En 1991 el número de accidentes disminuyó un 24% en relación al valor de 1990. Si bien en 1992 ese parámetro registró un valor levemente superior al de 1991, la baja obtenida desde 1990 llevó a que el Banco de Seguros del Estado redujera el costo de la prima por accidentes de trabajo en un 30%. Ello significó una economía de alrededor de 340 millones de nuevos pesos en las erogaciones que se tenían por ese concepto.

Se continuaron realizando las Jornadas de Seguridad e Higiene en el Trabajo, en las Gerencias de Sector Oeste y Este de Distribución y Comercial. Dichos encuentros —eminentemente prácticos— fueron dirigidos a funcionarios de nivel medio y operarios.

En el ámbito de la medicina laboral, se desarrollaron programas de medicina preventiva al personal de Central Batlle, Talleres Generales, Trasmisión, Intendencia, Operación de Redes y Mantenimiento.

Finalmente, como consecuencia de la política desarrollada en materia de certificaciones médicas, el índice de ausentismo en Montevideo por esta causal disminuyó en un 22% respecto a 1991.

ACCIDENTABILIDAD EN UTE Y SU TENDENCIA

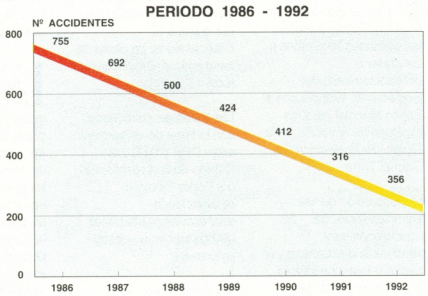

Recursos Económico Financieros

En materia de obtención de nuevas fuentes de financiamiento, en 1992 culminaron las gestiones tendientes a concretar el cofinanciamiento del Gobierno de Francia con el Banco Mundial para las obras de Renovación de la Central Hidroeléctrica Dr. Gabriel Terra.

La concreción de ese financiamiento, en condiciones muy ventajosas en cuanto a plazos y tasas de interés, significó un ahorro de aproximadamente seis millones de dólares.

Con esta negociación y la ya concertada en 1990 para el financiamiento de la Central Térmica de Respaldo (BIRF -Eximbank - PEFCO) se ha introducido una nueva modalidad de crédito que significa un ahorro considerable frente a las condiciones de financiamiento tradicionales.

También corresponde destacar las gestiones que se desarrollaron ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) para concretar la ejecución del Préstamo concedido a través del Fondo de Cooperación Económica a Ultramar de Japón (OECF) por un monto de yenes japoneses 1:285.000.000, con destino al financiamiento de obras de trasmisión y electrificación rural.

Las tratativas culminaron con la firma de un convenio entre OPP y UTE y el dictado de una resolución del Poder Ejecutivo estableciendo exoneraciones tributarias que favorecen a nuestra empresa.

En materia de adquisiciones, UTE ha invertido —a través de los mecanismos de licitaciones y abreviadas— un total aproximado de 65.000 millones de dólares. Esta cifra considera aquellas negociaciones que superan los 15.000 dólares. Cabe destacar que el número de licitaciones efectuadas por UTE representa el 60% del total de las que realiza el Estado anualmente, referida a aquellas contrataciones de montos superiores a 18.000 dólares.

Durante 1992 se renovó el 20% de la flota de transporte de la empresa, a través de la adquisición de 20 automóviles, 19 camionetas para la flota de gestión centralizada y 14 automóviles, 107 camionetas y 4 camiones para la flota descentralizada.

La aplicación de herramientas previstas en la normativa de adquisiciones vigente ha producido un ahorro aproximado de 15 millones de dólares. Asimismo se ha gestionado, resultando aprobada por las autoridades del Banco de la República Oriental del Uruguay , una rebaja sustancial en los costos asociados a la apertura y prórroga de las cartas de crédito correspondientes a la adquisición de suministros y servicios, la que se sitúa en el orden del 50%.

Tras gestiones realizadas ante el Poder Ejecutivo, el mismo exoneró a UTE del pago de la Tasa Global Arancelaria y del impuesto al Valor Agregado a las importaciones realizadas con destino a la construcción de la Central Térmica de Respaldo "La Tablada" y para las obras de la Renovación de la Presa y Central Hidroeléctrica Dr. Gabriel Terra.

El ahorro logrado por estos conceptos se estima en 17 millones de dólares.

Finalmente se profundizado la filosofía descentralizadora de la gestión, iniciada con el proceso de cambio, haciéndola extensiva a los procesos de reposición de Fondos Fijos, pago a proveedores y operativa de caja.

Entre las ventajas obtenidas podemos destacar:

- mejora del servicio a las áreas operativas radicadas en el Interior agilizando la reposición de fondos fijos y pago de proveedores;
- mejora en las condiciones y precios de compra;
- menor costo financiero por un menor volumen de dinero inmovilizado;
- información contable más oportuna;
- mayor agilidad en el procesamiento de la documentación;
- mejora de la imagen de la Empresa ante los proveedores del Interior;
- mayor eficiencia en el control de viáticos.

MEDIO AMBIENTE

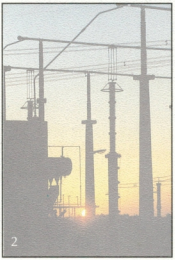

80
AÑOS
1917 1997

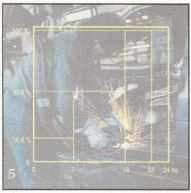

Vista aérea de bosques forestados por la Empresa

Si bien la preocupación de UTE por la preservación del medio ambiente ha sido permanente, a través de la evaluación del impacto ambiental de las actividades que desarrolla la empresa, a partir de la concreción del proyecto de la CTR "La Tablada" se iniciaron las acciones tendientes a elaborar un plan de gestión ambiental en la empresa.

La elaboración de dicho plan quedará concluida a mediados de 1993. Los objetivos básicos del mismo son la definición de los principios fundamentales y de las directrices para el tratamiento de los aspectos ambientales que deben ser contemplados en las diferentes etapas del ciclo productivo de UTE, en forma compatible con la Política Nacional de Medio Ambiente.
La ejecución del plan implicará la incorporación de las variables que permitan evaluar los impactos ambientales asociados a los emprendimientos y verificar el estricto cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que constituyen el marco de referencia, para el desarrollo de la actividad de UTE. También se deberán identificar y caracterizar los costos ambientales, ya sean costos de acciones preventivas como mitigatorias y compensatorias de los impactos negativos, intentando minimizar éstos y evaluando los beneficios globales.

El Plan incluirá, además de los estudios de evaluación de impacto ambiental de todos los nuevos emprendimientos que inicie UTE, la propuesta de un proyecto de monitoreo ambiental para las instalaciones en explotación, acompañado de la eventual adopción de medidas correctivas, cuando ello corresponda.

Para lograr la concreción del mencionado plan en el menor tiempo posible se ha decidido suscribir un Convenio con la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República, el que se efectivizará a mediados de 1993.

Es de destacar que, en el marco de la política que sigue UTE en materia de medio ambiente, se está estudiando la factibilidad técnica y económica de proyectos de aumento de la capacidad instalada en centrales térmicas, utilizando gas natural como combustible en las mismas.

La concreción de dichos proyectos permitirá solucionar en forma efectiva y permanente los aspectos ambientales, derivados de la operación de la Central Térmica José Batlle y Ordóñez con fuel-oil pesado, ya que la combustión de gas natural produce un impacto ambiental mínimo, por tratarse de un combustible sumamente limpio y que puede ser empleado en plantas de muy alta eficiencia.

Finalmente, a título ilustrativo corresponde indicar que en el año 1992 UTE realizó los estudios de evaluación del impacto ambiental de la nueva línea de trasmisión de 500 kV que conecta Montevideo con la zona este del país.

Autoridades Nacionales y Departamentales reciben de parte del Directorio de UTE, plantines destinados a la forestación del futuro Parque Presidente Manuel Oribe (Tacuarembó).

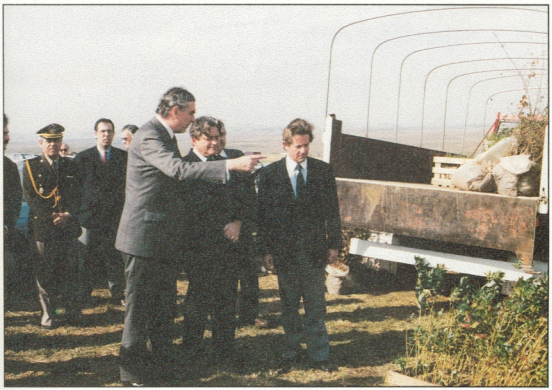

INFORMACION ECONOMICA Y ESTADOS CONTABLES

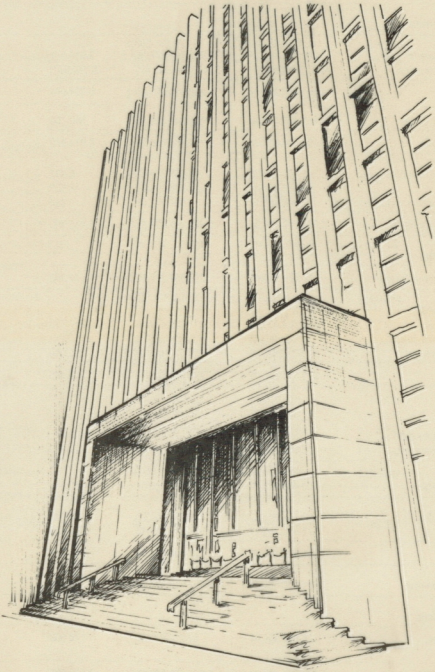

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE

	1991 $	1992 $	1991**	1992**
			MILES DE $	
ACTIVO				
Activo no corriente				
Inmovilizado Material	8.516.956.348,61	12.702.727.073,19	12.514.551	12.702.727
Fondo de Depreciación	(4.212.595.009,90)	(6.461.891.557,49)	(6.189.857)	(6.461.892)
	4.304.361.338,71	6.240.835.515,70	6.324.694	6.240.835
Inmovilizado en Curso	401.639.464,32	521.948.350,50	590.156	521.948
Total Inmovilizado	4.706.000.803,03	6.762.783.866,20	6.914.850	6.762.783
Inversiones en Otras Empresas	5.740.327,38	10.056.381,83	8.434	10.056
Inventarios	12.673.637,24	31.616.266,29	18.623	31.616
Valores en Caución y en Consig.	304.961,19	1.035.177,48	448	1.035
Total Activo no Corriente	4.724.719.728,84	6.805.491.691,80	6.942.355	6.805.490
Activo Corriente				
Disponib. de Caja y Bancos	51.901.140,86	297.537.875,10	76.262	297.538
Créditos por Ventas				
Energía Eléctrica	250.266.408,23	511.100.429,28	367.733	511.100
Previs. para Deud. Incobr.	(408.456,39)	(11.343.163,01)	(600)	(11.343)
Intereses a Devengar	(1.521.369,45)	(7.176.460,19)	(2.235)	(7.176)
	248.336.582,39	492.580.806,08	364.898	492.581
Otros Créditos				
Divisas compradas para importación materiales	16.216.978,61	23.142.248,88	23.829	23.142
Diversos	6.271.941,62	12.391.377,76	9.216	12.391
Total Otros Créditos	22.488.920,23	35.533.626,64	33.045	35.533
Pagos Anticipados	53.653.261,59	134.475.180,99	82.986	140.393
Inventarios	374.866.755,17	536.991.282,44	550.818	536.991
	451.008.936,99	707.000.090,07	666.849	712.917
Total Activo Corriente	751.246.660,24	1.497.118.771,25	1.108.009	1.503.036
Activo Transitorio				
Cargos Diferidos	26.838.509,65	40.762.910,25	76.509	68.446
TOTAL ACTIVO	**5.502.804.898,73**	**8.343.373.373,30**	**8.126.873**	**8.376.972**
Cuentas de Orden	462.382.789,91	474.692.464,46	462.383	474.692

* Saldos según libros
** Saldos corregidos por inflación en moneda del 31/12/92.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE

	1991 $	1992 $	1991** MILES DE $	1992**
PATRIMONIO				
Capital	137.950.714,74	603.621.847,31	4.862.161	5.532.203
Reservas	4.880.734.558,48	7.082.829.871,64	526.963	152.464
Resultados Acumulados	(2.392.190.497,76)	(3.313.264.613,48)	(1.488.613)	(1.277.881)
	2.626.494.775,46	**4.373.187.105,47**	**3.900.511**	**4.406.786**
PASIVO				
Pasivo no Corriente				
Deudas Financieras	2.416.392.686,82	2.831.436.792,16	3.550.571	2.831.437
Deudas Comerciales	13.956.207,64	12.619.197,50	20.507	12.619
Int. y Gastos a Vencer de Deudas Fin y Com.	(888.598.615,22)	(742.267.351,53)	(1.305.678)	(742.267)
Total Pasivo no Corriente	1.541.750.279,24	2.101.788.638,13	2.265.400	2.101.789
Pasivo Corriente				
Deudas Financieras	823.219.622,01	587.648.176,91	1.209.614	587.648
Deudas Comerciales	525.063.629,46	1.221.063.479,18	771.511	1.221.063
Int. y Gastos a Vencer de Deudas Fin y Com.	(94.588.580,43)	(122.945.872,97)	(138.985)	(122.946)
	1.253.694.671,04	1.685.765.783,12	1.842.140	1.685.765
Otras Deudas	14.872.606,24	38.319.531,62	21.854	38.320
Provisiones	13.320.144,96	26.122.171,18	19.572	26.122
Previsiones	48.388.943,75	103.594.387,36	71.103	103.594
Anticipos de Clientes	4.283.478,04	14.595.756,42	6.293	14.596
Total Pasivo Corriente	1.334.559.844,03	1.868.397.629,70	1.960.962	1.868.397
TOTAL PASIVO	**2.876.310.123,27**	**3.970.186.267,83**	**4.226.362**	**3.970.186**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**5.502.804.898,73**	**8.343.373.373,30**	**8.126.873**	**8.376.972**
CUENTAS DE ORDEN	**462.382.789,91**	**474.692.464,46**	**462.383**	**474.692**

* Saldos según libros
** Saldos corregidos por inflación en moneda del 31/12/92.

ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	1991* $	1992* $	1991** MILES DE $	1992**
INGRESOS				
INGRESOS DE EXPLOTACION				
Venta de Energía Eléctrica	691.052.819,29	1.194.849.624,53	1.253.597	1.341.713
Otros Ingresos de Explotación	38.142.374,89	59.181.503,05	69.191	65.554
	729.195.194,17	1.254.031.127,58	1.322.788	1.407.267
INGRESOS AJENOS A LA EXPLOTACION	13.844.322,66	26.163.918,70	25.114	30.151
TRABAJOS PARA INMOVILIZADO	25.343.691,44	34.287.073,91	45.975	38.714
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	24.677.726,36	7.450.038,55	51.932	8.917
TOTAL INGRESOS	**793.060.934,63**	**1.321.932.158,74**	**1.445.809**	**1.485.049**
GASTOS				
Compra de Energía Eléctrica	95.266.912,33	304.519.805,20	167.696	343.165
Materiales Energéticos y Lubric.	66.070.065,06	75.376.683,96	119.853	89.054
Servicios y Otros Suministros	117.732.528,49	216.718.686,14	213.571	236.600
Gastos en Personal	172.188.954,38	283.885.494,51	312.357	325.343
Cargos Financieros Netos	1.062.212.763,21	999.893.839,74	291.936	129.428
Diversos	12.071.115,06	21.506.615,70	21.898	22.903
Amortizaciones	144.201.813,69	210.951.141,29	211.884	210.088
Dotación de Previsiones	64.393,55	11.343.163,01	116	11.433
TOTAL GASTOS	**1.669.808.545,76**	**2.124.195.429,55**	**1.339.311**	**1.368.014**
GASTOS EXTRAORDINARIOS Siniestro Central Batlle		93.761.406,58		94.508
Ganancia (Pérdida) por Desvalorización Monetaria			211.971	160.875
RESULTADO DEL EJERCICIO Ganancia (Pérdida)	**(876.747.611,13)**	**(896.024.677,39)**	**318.469**	**183.402**

* Saldos según libros
** Saldos corregidos por inflación en moneda del 31/12/92.

ESTADO DE RESULTADOS 1992 POR ACTIVIDAD

	($)	
INGRESOS DE EXPLOTACION		
Venta de Energía Eléctrica	1.194.849.624,53	
Otros Ingresos de Explotación	59.181.503,05	
Ingresos por TPI	34.287.073,91	
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION		1.288.318.201,49
GASTOS DE EXPLOTACION OPERATIVOS		
Generación	100.106.327,28	
Trasmisión	19.020.697,00	
Distribución	119.261.345,73	
Compra de energía	304.519.805,20	
Depreciación	193.424.285,74	
TOTAL DE GASTOS DE EXPLOTACION OPERATIVOS		736.332.460,95
RESULTADO OPERATIVO		551.985.740,54
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		
Comerciales	79.759.045,40	
Adm. oper. y mant.	121.975.274,42	
Ser. Adm. de apoyo	140.942.338,33	
TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		342.676.658,15
Cargos financieros netos	999.893.839,74	999.893.839,74
RESULTADOS DE EXPLOTACION		**(790.584.757,35)**
INGRESOS AJENOS A LA EXPLOTACION	18.714.577,14	
GASTOS AJENOS A LA EXPLOTACION	37.843.129,15	
		(19.128.552.01)
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	7.450.038,55	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	93.761.406,58	
		(86.311.368,03)
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(896.024.677,39)**

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE

Cifras según libros

		1991 ($)	1992 ($)
I)	**CAPITAL DE TRABAJO AL INICIO DEL EJERCICIO**	**(503.522.996,38)**	**(734.304.219,14)**
II)	**FUENTES DE FONDOS**		
	Pérdida del Ejercicio	(876.747.611,13)	(896.024.677,39)
	Cargos a resultados que no afectan fondos		
	Pérdida de cambio en pasivos a L.P.	511.181.144,18	549.231.306,98
	Depreciación	144.201.813,69	210.951.141,29
	Pérdida (Ganancia) del Parque de V.	(186.287,73)	(433.914,45)
	Incremento de previsión autoseguro	1.150.075,00	1.276.005,00
	Ajustes de Ejercicios anteriores	(757.296,65)	(25.049.438,33)
	Ajuste Rev. de Inventarios	149.197.660,35	226.296.756,49
	Ajuste Resultados Extraordinarios	(24.677.726,36)	86.311.368,03
*	FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	(96.638.228,66)	152.558.547,62
	Donación EXIMBANK	24.677.726,36	7.450.038,55
	Siniestro Central Batlle		(93.761.406,58)
*	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	24.677.726,36	(86.311.368,03)
	Incremento de deuda a largo plazo	616.956.668,45	560.038.358,89
	Pérdidas de cambio	(537.597.099,56)	(608.459.533,89)
*	FONDOS OBTENIDOS POR ENDEUDAMIENTO A L.P.	79.359.568,89	(48.421.175,00)
*	CAPITALIZACIÓN DE RECURSOS	64.252.253,48	465.671.132,57
	TOTAL FUENTES DE FONDOS	71.651.320,07	483.497.137,16
III)	**USOS DE FONDOS**		
	Incremento en Activo Fijo	316.723.214,45	313.013.430,43
	Incremento en Inventarios	(2.572.496,18)	18.676.678,36
	Pérdidas de Cambio capitalizadas sobre pasivos a L.P.	(26.415.955,38)	(59.228.226,00)
*	INVERSION EN ACTIVO FIJO E INVENTARIOS	287.734.762,89	272.461.882,79
*	AUMENTO EN OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	14.697.779,93	20.856.484,92
	TOTAL USOS DE FONDOS	302.432.542,83	293.318.367,71
IV)	**VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO**	(230.781.222,76)	190.178.769,45
V)	**CAPITAL DE TRABAJO AL CIERRE DEL EJERCICIO**	**(734.304.219,14)**	**(544.125.449,69)**

ANALISIS DE LA VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO

	31 de diciembre		Cambios netos en Capital de Trabajo	
	1992 $	1991 $	Aumentos $	Disminuciones $
Cuentas de Activo y Pasivo Corriente				
Cuentas de ActivoCorriente				
Disponibilidades	297.537.875,10	51.901.140,86	245.636.734,24	
Créditos por Ventas	492.580.806,08	248.336.582,39	244.244.223,69	
Otros Créditos	170.008.807,63	76.142.181,81	93.866.625,82	
Inventarios	364.144.691,20	223.875.719,83	140.268.971,37	
	1.324.272.180,01	600.255.624,89		
Cuentas de Pasivo Corriente				
Deudas Comerciales	1.221.063.479,18	525.063.629,46		695.999.849,72
Deudas Financieras	587.648.176,91	823.219.622,01	235.571.445,10	
Intereses a Vencer	(122.945.872,97)	(94.588.580,43)	28.357.292,54	
Deudas Diversas	182.631.846,56	80.865.172,99		101.766.673,59
	1.868.397.629,70	1.334.559.844,03	987.945.292,76	797.766.523,31
	544.125.449,69	734.304.219,14		
Aumento en el Capital de Trabajo				190.178.769,45
			987.945.292,76	**987.945.292,76**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES 31 DE DICIEMBRE DE 1992 Y 1991

Las presentes notas son parte integrante de los Estados Contables de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas al 31 de diciembre de 1992.

La Ley Nº 4273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la U.T.E., ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: Generación, Trasmisión, Distribución y Comercialización de la Energía Eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes Nos. 14.694 del 1/9/77, 15.031 del 4/7/80 y 16.211 del 1/10/91 la empresa deja de cumplir sus funciones específicas en regimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada de generación de 1700 MW, habiendo sido la carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 1992 de 1.082 MW. Este potencial se integra a partir de Centrales Hidroeléctricas y Térmicas que fueron incorporándose en función de las necesidades de crecimiento.

La fecha de cierre del balance es el 31 de Diciembre.

■ NOTA 1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. BASES CONTABLES

Los estados contables según libros, expuestos en el columnado 1, han sido presentados sobre la base del costo histórico, salvo los saldos en moneda extranjera, los bienes del inmovilizado y los inventarios, que se valúan según los criterios mencionados en los literales b), c) y e) respectivamente. En el columnado 2 se expone como información complementaria los saldos corregidos por inflación de acuerdo con una metodología de ajuste integral indicada en la nota 12.

b. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera, arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 2) fueron convertidos a moneda nacional sustancialmente a los tipos de cambio de cierre de ejercicio (vendedor $ 3,482 por dólar en 1992 y vendedor $ 2,489 por dólar en 1991).
Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se imputan al rubro Cargos Financieros Netos del Estado de Resultados, salvo las originadas por pasivos contraídos para el financiamiento de obras y suministros, que se cargan al costo de los respectivos bienes hasta su puesta en funcionamiento o recepción, respectivamente.

c. INMOVILIZADO

Los bienes del Inmovilizado Material se contabilizan a valores revaluados, siguiendo el criterio expuesto en Nota 3.1. Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.
El Inmovilizado en Curso se contabiliza a su valor de costo, revaluándose al año siguiente de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3.1.
Las depreciaciones se calculan linealmente a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación, sobre los valores de cierre, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los bienes, considerando sus respectivos valores residuales.
El Costo de Mantenimiento y Reparaciones se carga a resultados, y el costo de las reformas y mejoras de importancia se incorpora a los respectivos rubros del inmovilizado.
A partir de 1990 los gastos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de Inmovilizado en Curso mediante la aplicación de la Metodología de Activación de Gastos. La misma efectúa

el reparto de los Trabajos para el Inmovilizado entre las distintas Carpetas de Inversión, las que posteriormente son traspasadas (en el caso de estar terminadas), al Inmovilizado Material. Como resultado de la aplicación de esta Metodología, en el presente ejercicio, se ha producido la activación de 34.287 miles de pesos.
Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios a su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de costo revaluado y depreciación acumulada.

d. INVERSIONES EN OTRAS EMPRESAS

Comprende la Inversión de UTE en el Parque de Vacaciones por 10.056 miles de $. No se realizó en el presente ejercicio la registración de la variación patrimonial del Parque de Vacaciones correspondiente a UTE del ejercicio 1992, debido al desfasaje existente en la contabilidad del Parque, habiéndose registrado la referente al año 1991.

e. INVENTARIOS

Los Materiales y Suministros en Depósitos (507.438 miles de $ en 1992 y 371.223 miles de $ en 1991) que hasta 1989 se valuaban a su costo promedio ponderado, a partir del 1/1/90 fueron costeados siguiendo el criterio LIFO, revaluándose los stocks al 31/12 por el índice de precios mayoristas aplicado sobre los valores de última compra.
A partir del 1/1/92, se varió la periodicidad del revalúo, el cual se realizó en forma mensual sobre los valores de última compra, como forma de mantener actualizados los precios de los distintos artículos que componen el stock de materiales de la empresa. Los coeficientes de revaluación utilizados se diferenciaron de acuerdo con el tipo de materiales:

* Transformadores	— coeficiente particular
* Medidores	— coeficiente particular
* Cables	— coeficiente particular
* Resto de los artículos	— índice de precios al por mayor.

Además de revaluar mensualmente los precios, en cada revaluación se controló para aquellos artículos que ese mes se hubiesen adquirido, que el precio medio del mismo una vez revaluado, no superase el precio de dicha adquisición (precio de mercado). En caso de producirse esta situación, el SGA recalculó la revaluación para dicho artículo en las diferentes partidas que tuviesen stock, de forma que su precio medio fuese igual al precio de la última adquisición.
La revaluación implicó un incremento patrimonial del orden de 293.738 miles de $ contabilizados en la Reserva por Mayor Valor por Actualización de Materiales y Suministros.
Los Materiales Energéticos en centrales comprenden los combustibles para consumo interno que al 31/12/92 ascendían a 11.073 miles de $ y aquéllos para generar la energía exportada. Estos últimos fueron suministrados por la empresa argentina Agua y Energía Servicios del Estado, a los efectos del convenio de Interconexión Eléctrica celebrado entre Argentina y Uruguay el 12/02/74. Al 31/12/92 el saldo de la cuenta Materiales Energéticos de Terceros para Exportación ascendía a 14.775 miles de $.
Dentro de Materiales y Suministros en Tránsito (30.684 miles de $ en 1992 y 12.007 miles de $ en 1991) se encuentran los bienes en trámite de importación por 29.423 miles de $. Dichos bienes se valúan a su costo de adquisición en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre más los gastos de importación.
Los Materiales en Reserva para Autoseguro se valúan a su costo de adquisición revaluándose al año siguiente de acuerdo a la variación experimentada por el tipo de cambio del dólar al cierre de cada ejercicio.

f. CARGOS DIFERIDOS

Los Gastos de Organización y Asistencia Técnica se amortizan linealmente al veinte por ciento anual.

g. PREVISION PARA DEUDORES INCOBRABLES

En este ejercicio se previsionó con cargo a resultados el importe obtenido de considerar los deudores incluidos en los Estados: "Deudores en Gestión", "Deudores en Gestión Oficina", "Revisión de Cortes" e

"Incobrables a Probar", del Sistema de Gestión Comercial.

h. POLITICA DE SEGUROS

Los seguros externos contratados cubren los riesgos sobre inmovilizado e inventarios, con excepción de torres de líneas de trasmisión y subestaciones de trasmisión de tensiones superiores a 66 kV. Para estos activos se constituyó con cargo a resultados durante el período 1980/1985, una previsión de autoseguro calculada en función del costo estimado de los bienes que el Organismo considera sujetos a riesgo máximo en caso de siniestro.
En el ejercicio 1990 se contabilizó una ampliación de dicho Fondo por la suma de U$S 210.000,00 en virtud de las variaciones de precios de los equipos sujetos a riesgo.

i. INTERESES SOBRE DEUDAS

Los intereses devengados por préstamos que financian obras de inmovilizado o importación de materiales para las mismas, se cargan al costo de los respectivos bienes hasta la finalización y puesta en funcionamiento de las obras. Los intereses devengados posteriormente se cargan a los resultados del ejercicio en que se devengan.

j. BENEFICIOS PREVISIONALES

No existen planes de retiro o jubilación privativos al Organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales. Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen en general sobre la base de lo devengado, salvo las vacaciones que se contabilizan en el momento del pago.

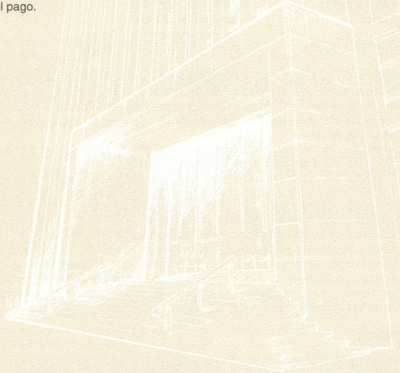

■ NOTA 2. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio, arbitrados a dólares estadounidenses, son los siguientes:

	1992	1991
ACTIVO	**Miles de U$S**	**Miles de U$S**
Activo Corriente		
Disponibilidades	73.464	8.869
Créditos p. Ventas	35.236	19.128
Otros Créditos *	20.499	13.257
Total Activo Corriente	129.199	41.254
Total Activo	**129.199**	**41.254**
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas		
Comerciales	300.052	199.327
Financieras	168.712	327.955
Diversas	10.590	9.777
Intereses a vencer	(35.296)	(37.522)
Total Pasivo Corriente	444.058	499.537
Pasivo no Corriente		
Deudas		
Comerciales	3.624	5.938
Financieras	812.959	943.418
Intereses a vencer	(213.130)	(329.896)
Total Pasivo no Corriente	603.453	619.460
Total Pasivo	**1.047.511**	**1.118.997**
Posición Neta Pasiva	**918.312**	**1.077.743**

* Incluye Pagos Anticipados en Moneda Extranjera.

■ NOTA 3. INMOVILIZADO

3.1. VALUACION DE LOS BIENES DEL INMOVILIZADO

De acuerdo con lo dispuesto por la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de junio de 1982, los bienes del inmovilizado y sus correspondientes depreciaciones acumuladas fueron revaluados al 31 de diciembre de 1992 y 1991 en base a coeficientes aplicados sobre los valores revaluados de cierre del ejercicio anterior. Dichos coeficientes fueron determinados en función de los siguientes criterios:

a) terrenos, edificios, estructuras, embalses, represas, canales, caminos y puentes: coeficientes de variación en el índice general del costo de la construcción de la Dirección General de Estadística y Censos;

b) turbinas, generadores, equipos, medios de transporte, torres, líneas de trasmisión y distribución, transformadores, subestaciones y herramientas: coeficientes resultantes del producto del coeficiente de aumento en la cotización del dólar estadounidense por el coeficiente de variación del índice para bienes y equipos en Estados Unidos de Norteamérica;

c) mobiliarios, equipos de oficina e instalaciones: coeficientes equivalentes al promedio aritmético entre el coeficiente de aumento en el índice general de precios al por mayor del Banco Central del Uruguay, y el coeficiente indicado en el inciso b) precedente.

Las revaluaciones del activo fijo significaron un incremento patrimonial neto de miles de $ 1.807.837(miles de $ 1.804.012 para 1991) llevado a la respectiva cuenta patrimonial de Reserva por Mayor Valor Activo Fijo. Las depreciaciones del ejercicio por miles $ 210.951 (miles de $ 144.202 para 1991) se incluyen en el Estado de Resultados, correspondiendo miles $ 6.202 a la amortización de los cargos diferidos.

3.2. COMPOSICION DEL INMOVILIZADO AL 31 DE DICIEMBRE

	1992			1991
	Costo Revaluado $	Depreciación Acumulada $	Valor Neto $	Valor Neto $
INMOVILIZADO MATERIAL				
Bienes de uso general	1.269.346.874	790.489.148	478.857.726	307.595.024
Centrales Térmicas	1.550.718.427	810.074.699	740.643.728	357.641.170
Centrales Hidráulicas	4.306.930.548	1.393.770.163	2.913.160.385	2.101.217.623
Otra Generación	102.891.117	89.711.894	13.179.223	6.730.430
Trasmisión	2.297.161.913	1.042.673.000	1.254.488.913	942.489.037
Distribución	3.078.629.217	2.320.200.922	758.428.295	527.403.404
Otras Instalaciones Eléctricas	97.048.977	14.971.731	82.077.246	61.284.651
	12.702.727.073	6.461.891.557	6.240.835.516	4.304.361.339
INMOVILIZADO EN CURSO	521.948.350		521.948.350	401.639.464
	13.224.675.423	**6.461.891.557**	**6.762.783.866**	**4.706.000.803**

3.3. SINIESTRO CENTRAL BATLLE

Con fecha 25/2/92 se produjo un incendio parcial en la Central Térmica José Batlle y Ordóñez. De acuerdo al cuadro que sigue el monto total que fue dado de baja del Activo Fijo de UTE por este concepto, ascendió a la suma de $ 92.028.867.
Según informe técnico de la División Generación, el monto de la indemnización que aún no ha sido liquidado por el Banco de Seguros del Estado, fue estimado en la suma de U$S 20.000.000.

	Valor Histórico	Valor Revaluado	Depreciación Acumulada	Activo Fijo Neto
Edif. p/Inst. Industriales	109.082	44.260.251	14.338.410	29.921.841
6ª Unidad Turbo Grupo	103.325	49.005.088	25.172.280	23.832.808
Instal. comunes 5ª y 6ª Unidad	177.100	83.995.174	45.731.898	38.263.276
Equipos e inst. auxiliares	2.496	15.635	6.073	9.562
Ext. Artículos eléctricos y equipos oficinas	233	19.430	18.050	1.380
	392.236	**177.295.578**	**85.266.711**	**92.028.867**

3.4. INCORPORACION CENTRAL TERMICA DE RESPALDO

Con fecha 31/12/92 se procedió a efectuar el Alta de Activo Fijo correspondiente a la construcción de la Central Térmica de Respaldo, la cual se financió con los aportes de:

* UTE ..... - U$S 15.000.000
* BIRF ..... - U$S 28.000.000
* EXIMBANK- PEFCO .... - U$S 55.200.000

En el cuadro que sigue, se informa el valor de incorporación de los distintos componentes del costo.

Edif. p/ instalaciones industriales	$ 19.270.079,69
Unidad Generadora Nº 1	$ 114.693.438,55
Unidad Generadora Nº 2	$ 111.502.175,68
Equipos comunes a las Unidades Generadoras	$ 4.700.127,65
Equipos para conexión al Sistema de Trasmisión de 150 kV	$ 43.217.972,74
Equipos Auxiliares	$ 15.962.783,19
TOTAL	**$ 309.346.577,50**

3.5. CAMBIOS EN LA VIDA UTIL Y VALOR RESIDUAL DE LOS BIENES DEL ACTIVO FIJO

De acuerdo con lo establecido por el Anexo 5 parte b) del contrato suscrito con el BIRF con motivo del préstamo 3221-UR, se efectuó una revisión de los años de vida útil y el porcentaje de Valor Residual que se habían determinado para el Activo Fijo de UTE en el ejercicio 1981.
A raíz de este estudio, se efectuaron los siguientes cambios:

	1981		1992	
	Vida Util	% Valor R.	Vida Util	% Valor R.
Concepto de Activo Fijo				
Presa y Central	150	0	100	0
Central Calcagno GESA	30	10	25	10
Central Calcagno BBC	30	10	25	10
Turbina Gas Maldonado	30	10	25	10
CTR Unidad Gen. Nº 1	30	10	25	10
CTR Unidad Gen. Nº 2	30	10	25	10
Eq. Comunes Unidad Gen.	30	10	25	10
Eq. p/conexión Sistema Transmisión 150 kV	30	10	30	0
Eq. Aux. y Construcciones Generales	30	10	25	10
Torres y Columnas Hormigón Líneas 500 kV	50	25	50	15
Cables Sub. 150 kV	20	8	20	0
D.N.C. Eq. e Inst.	30	10	20	1
D.N.C. Equipamiento Telecontrol	10	5	20	1

Como resultado de los mismos, se efectuó un cargo a resultados de Ejercicios Anteriores del orden de los $ 12.043.686.

3.6. INCORPORACION DE REPUESTOS ESPECIFICOS

A los efectos de una mejor administración de los Inventarios, se entendió conveniente la no permanencia en los mismos de aquellos materiales que por su naturaleza tienen una asociación directa con bienes de Activo Fijo y cuyo único fin es precisamente ser repuestos de dichos componentes del Inmovilizado.
A tal fin se procedió a dar de baja de Inventarios a los mencionados repuestos, dando el alta correspondiente en el Activo Fijo. Frente a este hecho, se dieron dos situaciones:

a) Repuestos asociados a bienes de Activo Fijo totalmente amortizados;
b) Repuestos asociados a bienes de Activo Fijo parcialmente amortizados.

Para el caso a), se incorporó el 100% del valor de inventario, permaneciendo en el Activo Fijo sin estar sujeto a amortización.
En el caso b), la incorporación se realizó por el neto resultante de haber descontado la correspondiente amortización por el período de vida útil que poseía al momento el bien de Activo Fijo asociado, amortizándose de aquí en adelante por el resto de la vida útil de aquél.
En el siguiente cuadro se expone el detalle de los repuestos específicos incorporados al Activo Fijo:

Destino	Val. Reval.	Dep. Acum.	Dep. Ej.	Act. Fijo Neto
Diesel	3.354.248	62.679	10.769	3.280.800
Hidráulica	2.352.556	249.676	31.209	2.071.671
Térmica	62.393.512	23.274.736	1.119.361	37.999.415
TOTALES	**68.100.316**	**23.587.091**	**1.161.339**	**43.351.886**

NOTA 4 PATRIMONIO

4.1. MOVIMIENTOS REGISTRADOS DURANTE 1991 Y 1992 EN LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO AJUSTES AL PATRIMONIO

	Capital	Servicio de deuda a cargo del Estado	Reserva mayor valor Parque de Vacaciones	Reserva mayor valor activo fijo	Reserva mayor valor obras en curso	Reserva mayor valor materiales y suministros	Reserva mayor valor activo fijo autoasegurado	Fondo de autoseguro	Resultados acumulados (Pérdidas) Ganancias	Total del Patrimonio
Saldos al 31.12.90	71.627.550	2.070.911	2.462.989	2.702.344.403	26.862.591	133.536.577	391.332	2.048.290	(1.514.685.590)	1.426.659.053
Capitalización de recursos según decreto 514/91	64.954.783	———	———	———	———	———	———	———	———	64.954.783
Ajuste de capitalización de recursos año 1990	(702.530)	———	———	———	———	———	———	———	———	(702.530)
Ajuste de Materiales y Suministros	———	———	———	———	———	1.345.747	———	———	———	1.345.747
Resultado de ejercicios anteriores	———	———	———	———	———	———	———	———	(757.297)	(757.297)
Revaluaciones	———	———	2.968.576	1.804.012.197	38.039.720	165.306.372	265.690	1.150.075	———	2.011.742.630
Pérdida del ejercicio	———	———	———	———	———	———	———	———	(876.747.611)	(876.747.611)
Saldos al 31.12.91	135.879.803	2.070.911	5.431.565	4.506.356.600	64.902.311	300.188.696	657.022	3.198.365	(2.392.190.498)	2.626.494.775
Capitalización de recursos según decreto 470/92	43.468.851	———	———	———	———	———	———	———	———	43.468.851
Capitalización deuda BCU Art. 488 Ley 16.226	422.202.282	———	———	———	———	———	———	———	———	422.202.282
Ajuste de Materiales y Suministros	———	———	———	———	———	(45.585.945)	———	———	———	(45.585.945)
Resultado de ejercicios anteriores	———	———	———	———	———	———	———	———	(25.049.438)	(25.049.438)
Revaluaciones	———	———	3.882.140	1.807.837.301	140.681.606	293.738.257	265.950	1.276.005	———	2.247.681.259
Pérdida del ejercicio	———	———	———	———	———	———	———	———	(896.024.677)	(896.024.677)
Saldos al 31.12.92	601.550.936	2.070.911	9.313.705	6.314.193.901	205.583.917	548.341.008	922.972	4.474.370	(3.313.264.613)	4.373.187.107

4.2. CAPITALIZACIONES DEL EJERCICIO

4.2.1. El decreto 470/92 del 6 de octubre de 1992 que aprobó el Presupuesto Operativo, de Inversiones y de Operaciones Financieras de UTE permitió la capitalización de recursos por miles de $ 43.469 (en 1991 miles de $ 64.955 según decreto 514/91), correspondiente al 50% del Impuesto Específico Interno (IMESI) facturado por el Organismo en el Ejercicio.

4.2.2. El artículo 488 de la Ley 16.226 estableció la compensación de las deudas del Estado con UTE por concepto de Fondo Energético Nacional con las deudas de UTE con el Banco Central del Uruguay, existentes al 31/12/91 por un monto de hasta U$S 170.000.000. Esto permitió la capitalización de 422.202 miles de $ equivalentes a miles de U$S 169.627 en el Ejercicio 1992.

4.3. COMPOSICION DE LOS AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:

- Cambio de Vida útil y Valor Residual entre años 1988-1991	12.043.686
- Actualización deudas entre Organismos Públicos (Dec.704/90) entre años 1988/1991	5.523.453
- Incorporación repuestos específicos entre años 1988/1991	23.587.090
- Venta Energía Argentina años 1990-1991	(15.331.070)
- Ajuste CTM año 1989	15.457.875
- Ajuste CTM año 1991	3.013.945
- Ajuste amortiz. computador año 1991	889.247
- Ajuste deudores Municipales, Particulares y Grandes Consumidores año 1991	467.776
- Apartamientos Netos e Intereses (Agua y Energía) año 1991	(5.552.956)
- Ajuste Cargos Financieros año 1991	(6.596.002)
- Ajuste salidas de materiales año 1991	(6.281.392)
- Ajuste Comisiones DGI 1991	(3.076.087)
- Varios	903.873
TOTAL	25.049.438

■ NOTA 5. DEUDAS FINANCIERAS

5.1. COMPOSICION

DEUDAS FINANCIERAS. Evolución Comparativa de los ejercicios 1991 y 1992

	1992			1991
DEUDA EXTERNA	**Corriente $**	**No corriente $**	**Total $**	**Total $**
Obligaciones contraídas por:				
- Comisión Mixta del Palmar (COMIPAL)	77.766.013	1.460.602.280	1.538.368.293	1.150.343.658
- Comisión Técnica Mixta de Salto Grande	220.527.193	141.120.728	361.647.921	249.247.624
BIRF - Préstamo 3221 - UR	-------	120.971.066	120.971.066	80.608.183
BIRF - Préstamo 2484 - UR	1.621.312	7.443.296	9.064.608	8.398.336
Préstamo Francés	-------	9.963.319	9.963.319	-------
BIRF - Préstamo 2622 - UR	7.842.966	67.742.310	75.585.276	143.406
BIRF - Préstamo 712- UR	6.258.380	14.019.663	20.278.043	19.409.342
BIRF - Préstamo 1779 - UR	9.366.590	9.366.550	18.733.140	21.497.524
BID - Préstamo 379/OC - UR	8.207.101	61.553.258	69.760.359	56.480.376
Eximbank	-------	-------	-------	395.884
Refinanciación 85-91 UTE	-------	63.575.356	63.575.356	45.444.877
PEFCO	12.509.416	91.420.023	103.929.439	72.961.881
Prest. Int. a Desembolsar	238.281	-------	238.281	166.786
Intereses	242.488.805	783.655.597	1.026.144.402	1.094.616.986
Total de la Deuda Externa	586.826.057	2.831.433.446	3.418.259.503	2.799.714.863
Deuda Interna	822.120	3.346	825.466	439.897.446
Total Deudas Financieras	587.648.177	2.831.436.792	3.419.084.969	3.239.612.309

a) OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA COMISION MIXTA DE PALMAR (COMIPAL)

Préstamos contraídos para la construcción de la Central Constitución (PALMAR) - incorporada a UTE el 1º de enero de 1983 - de acuerdo con el convenio de fecha 8 de noviembre de 1983 entre la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) y la Comisión Mixta de Palmar (COMIPAL), aprobado por el Poder Ejecutivo el 30 de mayo de 1984.
Dicho convenio fue ratificado en forma definitiva por la Ley Nº 15.700 (vigente a partir del 1º de enero de 1985) la cual suprime la comisión Mixta de Palmar e instituye a UTE como sucesora de la misma.
Los préstamos contraídos por U$S 340 millones con Bancos Internacionales fueron refinanciados por el Banco Central del Uruguay con fecha 31/1/91 dentro del acuerdo general de refinanciación de la Deuda Externa uruguaya, habiendo UTE acordado con el BCU las siguientes condiciones: LIBOR más 7/8 por ciento con amortizaciones semestrales desde febrero de 1998 hasta febrero de 2007.

b) OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

Porción a cargo de UTE del saldo de varios préstamos contraídos en diversas monedas con varios bancos internacionales para financiar las obras de trasmisión no comunes de Salto Grande incorporadas al patrimonio del Organismo el 1º de enero de 1981.

Parte de estos préstamos (U$S 24 millones) fueron refinanciados el 31/01/91 y el resto (aproximadamente U$S 43 millones) contabilizados de acuerdo con las condiciones originalmente pactadas y las modificaciones surgidas de los acuerdos de refinanciación firmados hasta 1986.

c) BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)

- Préstamo 3221-UR contratado en 1990 por U$S 62,5 millones para el financiamiento del 7º proyecto UTE-BIRF para el período 1990-1997, con amortización semestral e interés variable superior al 0,5% del costo de los empréstitos calificados del BIRF, con último vencimiento el 1º de junio de 2005.

- Préstamo 2484-UR contratado en 1985 para financiar el proyecto de ingeniería del sector por U$S 4 millones con amortización semestral e interés variable superior en 0,5% al resto de los empréstitos del BIRF, y con último vencimiento el 1º de mayo de 1998. Este préstamo ha sido utilizado en su totalidad.

- Préstamo 2622-UR por U$S 45,2 millones contratado en marzo de 1987 para financiar el proyecto de rehabilitación de la Central Hidroeléctrica Gabriel Terra con amortización semestral e interés variable superior en 0,5 por ciento al costo de los empréstitos del BIRF, con último vencimiento el 15 de setiembre de 2000.

- Préstamo 712-UR suscrito en 1970 por U$S 18 millones con amortización semestral con último vencimiento en 1995 e interés al 7,25 por ciento anual. El mismo ha sido utilizado en su totalidad.

- Préstamo 1779-UR contratado en 1980 por U$S 24 millones con amortización semestral hasta 1994 e interés del 7,95 por ciento anual. Este préstamo ha sido utilizado en su totalidad.

d) BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID 379/OC UR)

Este préstamo suscrito el 19 de enero de 1981, financió parcialmente la ampliación de los sistemas de trasmisión y distribución de energía eléctrica.
Culminaron en 1988 los desembolsos en diversas monedas recibidos a cuenta de dicho préstamo por U$S 25 millones, con amortización semestral entre 1985 y 2001 e interés del 8,25 por ciento anual.

e) REFINANCIACION UTE 85-91

Comprende la refinanciación de los préstamos originarios del Bank of America por U$S 16 millones suscrito en 1980 con interés anual variable del Libor más 7/8 por ciento hasta Libor más 1 1/8 y amortizaciones semestrales con último vencimiento 1990, y del Banco Real contratado para la adquisición de vehículos.

f) EXIMBANK-PEFCO

Préstamo contratado en 1990 por U$S 55,27 millones que integra el cofinanciamiento del 7º Proyecto UTE-BIRF (Proyecto de Modernización), destinado a la construcción llave en mano de la Central Térmica de Respaldo.
El 35 por ciento corresponde al Eximbank y es de carácter no reembolsable, mientras que las condiciones correspondientes al Pefco (65 por ciento del préstamo total) prevén una amortización en 20 cuotas semestrales iguales a partir del 15 de agosto de 1992 y una tasa de interés fija de 9,67 por ciento.

g) PRESTAMO FRANCES

Protocolo financiero franco-uruguayo del 18/12/90 para financiar la compra en Francia de bienes y servicios franceses para la ejecución del contrato de renovación de la Central Hidráulica "Gabriel Terra".
Préstamo del Tesoro francés por FF 43:200.000 con amortización semestral e interés del 2% anual y con último vencimiento el 30/03/2022.
Crédito privado por FF 36:800.000 dividido en cuatro porciones que corresponden a cuatro obras, con amortización semestral, siendo la última el 14/11/2006 y una tasa de interés variable del Libor para 6 meses

s/FF más 1% al año, durante el período previo y del 10,46 fijo durante el período de reembolso.

h) COFINANCIAMIENTO

Cofinanciamiento del Préstamo IB 2622 según acuerdo IV con el Banco Central del Uruguay por U$S 34.687.500, con amortizaciones trimestrales, siendo la última el 1/10/98.

■ NOTA 6. CARGOS FINANCIEROS NETOS

	1991 ($)	1992 ($)
Ingresos por Intereses	6.828.700	50.514.547
Egresos por Intereses	(162.053.547)	(164.287.492)
Ganancia de cambio por revaluación de activos en moneda extranjera	207.485.878	382.642.253
Pérdidas de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera	(1.108.767.203)	(1.265.906.910)
Otros gastos financieros	(5.706.591)	(2.856.238)
TOTALES	(1.062.212.763)	(999.893.840)

La composición del rubro cargos financieros netos del Estado de Resultados es la siguiente:

■ NOTA 7. DEFICIT DE RENTABILIDAD ASIGNADA

El déficit de rentabilidad real en comparación con la rentabilidad asignada por el Poder Ejecutivo (8 por ciento para el período 1978 a 1982), calculada de acuerdo con la metodología prevista por el decreto 339/79 de fecha 15 de junio de 1979 (reglamentario de la Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694 de fecha 1º de setiembre de 1977), ascendía a 2.537 miles de $ al 31 de diciembre de 1982. El Poder Ejecutivo no ha determinado la tasa de rentabilidad asignada para los ejercicios desde 1983 en adelante. De mantenerse el porcentaje del 8 por ciento, la insuficiencia de rentabilidad para el ejercicio 1992 sería de 374.777 miles de $.

■ NOTA 8. CONDICIONAMIENTOS IMPUESTOS POR LOS PRESTAMOS SUSCRITOS CON EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF), EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Y EL EXIMBANK-PEFCO

Se detallan a continuación las cláusulas generales de mayor relevancia, comunes a los préstamos BIRF 1779, 2484, 2622 y 3221, BID 379/OC y Eximbank-Pefco (notas 5.1c, 5.1d y 5.1f).

a) GRAVAMENES SOBRE LOS ACTIVOS

No se establecen gravámenes sobre los bienes del Organismo. Si UTE conviniera con terceros algún gravamen específico sobre todos o parte de sus bienes, deberá constituir al mismo tiempo un gravamen que garantice el cumplimiento de las obligaciones derivadas de estos contratos.

b) ADQUISICION DE BIENES

La adquisición de bienes o adjudicación de contratos de construcción de obras del proyecto, debe hacerse por sistema de Licitación Pública.

c) TARIFAS

Las tarifas del suministro de energía eléctrica deben cubrir los costos y gastos de explotación y posibilitar una rentabilidad razonable sobre la inversión inmovilizada del sistema (el BIRF fija una tasa mínima de rendimiento del 6 por ciento sobre la base tarifaria).

d) RESTRICCION EN CUANTO A LA CONTRATACION DE NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Sin previo acuerdo, el Organismo no puede asumir nuevas obligaciones financieras con vencimientos posteriores a un año. Según contrato con BID pueden tomarse nuevos préstamos si la deuda a largo plazo no excede 1,5 veces el patrimonio, y según contrato BIRF si los ingresos netos de un período de 12 meses anterior o posterior al momento de contraer la deuda no son inferiores a 1,5 veces el monto máximo requerido para el servicio de deuda incluyendo la nueva deuda.

e) ESTABLECER A PARTIR DEL AÑO 1980 UN FONDO DE AUTOSEGURO PARA LOS RIESGOS NO CUBIERTOS POR SEGURO EXTERNO

En el contrato con el BID se especifica que este autoseguro debe cubrir las instalaciones y equipos que se financien con los recursos del préstamo y las obras no comunes de Salto Grande (líneas de 500 kV) (Nota 1.h.).

f) INVERSIONES DE CAPITAL

En el préstamo BIRF 2622 se establece que el Organismo no podrá emprender, sin el consentimiento del BIRF y del garante, ninguna inversión de capital distinta del proyecto que según se estime produzca, en cualquier ejercicio, gastos que junto con otros gastos en que se incurra o se pueda incurrir, sean mayores al 3 por ciento del valor bruto de los activos fijos de UTE revaluados y en servicio.

■ NOTA 9. CUENTAS DE ORDEN

Composición	$ 1991	$ 1992
Cartas de crédito abiertas en el exterior	145.870.334	37.321.936
Garantías recibidas por licitaciones	75.603.843	140.944.201
Deuda externa pendiente de utilización	239.208.100	291.055.996
BCU Fondo para préstamos	1.609.719	1.609.719
Otros	90.793	3.760.612
TOTALES	462.382.789	474.692.464

■ NOTA 10. AJUSTE REGIMEN DE COMPENSACION DE DEUDAS ENTRE ORGANISMOS PUBLICOS

El decreto 704/90 estableció un régimen de facilidades para compensar y pagar los adeudos comprendidos entre 1/07/86 y 30/06/90 de los incisos 2 al 27 del Presupuesto Nacional y ANCAP, UTE, ANTEL, OSE y Cía del Gas. Los adeudos impagos serían convertidos al dólar USA al tipo de cambio interbancario vendedor promedio del mes de producción adeudado. Asimismo estableció que los citados organismos y la Tesorería General de la Nación debían suscribir convenios de pago. Con fecha 16 de noviembre de 1992, UTE y la Tesorería General de la Nación firmaron un convenio en el que ésta reconoce una deuda por U$S 15.653.999,26, estableciéndose como forma de pago 36 cuotas mensuales iguales de U$S 475.152,10 contadas a partir del mes de noviembre.

■ NOTA 11. ADELANTO DE VERSION DE RESULTADOS

El artículo 643 de la Ley 16.170 del 28/12/90 estableció la obligatoriedad de la versión de la totalidad de los resultados de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados con excepción de las partidas necesarias para el financiamiento de los proyectos de inversión propios y coberturas de riesgos.
El decreto 161 del 15/3/91 reglamenta los criterios técnicos aplicables en la determinación de los resultados, y establece el régimen de adelantos a verter en una cuenta de la Tesorería General de la Nación en el Banco Central del Uruguay.
De acuerdo con el preventivo financiero anual para el ejercicio 1992 el monto adelantado por este concepto ascendió a la cifra de U$S 15 millones que se mantienen al 31/12/92 en una cuenta de activo corriente, de "Adelanto a cuenta del Gobierno Central" sujeta a la reliquidación de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º del Decreto 161/91.

■ NOTA 12. AJUSTE DE LOS ESTADOS CONTABLES POR INFLACION

Para demostrar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial y financiera y resultados de operaciones, los estados contables fueron corregidos monetariamente al cierre de los ejercicios en base a una metodología de ajuste integral.
Las cifras ajustadas para reflejar las referidas variaciones, que se exponen en forma comparativa con los estados según libros, fueron preparadas en función de los siguientes criterios:

a) Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se corrigieron de acuerdo con los criterios indicados en Nota 3.

b) Inventarios

Los materiales y suministros en depósitos, como así también los materiales y suministros en tránsito fueron valuados según se explica en Nota 1.e.

c) Cargos diferidos

Los gastos de organización y asistencia técnica en moneda extranjera fueron convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de cierre de los ejercicios.

d) Patrimonio

El patrimonio final de cada ejercicio se determina como diferencia entre el activo y el pasivo expresado en moneda de cierre.
El resultado de cada ejercicio, expresado en moneda de cierre, se obtuvo comparando el patrimonio final (determinado como diferencia entre activo y pasivo ajustado) con el patrimonio inicial actualizado al cierre de ejercicio en base a la variación del índice de precios al por mayor.
El cálculo del patrimonio final e inicial considera además:
I) los incrementos patrimoniales por capitalización de deuda o aportes de capital del Estado efectuados en cada ejercicio, expresados en moneda de cierre;
II) mayor valor del activo fijo de 152.000 miles de $ al 31/12/92 (527.000 miles de $ en 1991) resultante de utilizar índices específicos (Nota 3.1.) con alzas sustancialmente superiores al índice de precios al por mayor desde el 1º de enero de 1982 al 31 de diciembre de 1992.

e) Cuentas del estado de resultados

Las cuentas del estado de resultados fueron corregidas en base a la variación en el índice de precios al por mayor, ocurrida entre el devengamiento del resultado y el cierre del ejercicio. El resultado por desvalorización monetaria surge como contrapartida de los ajustes señalados.

■ NOTA 13. ESTADO DE RESULTADOS

Se presentan dos formulaciones del mismo Estado que surgen: uno de la Contabilidad Patrimonial y otro de la Contabilidad Analítica ("por Actividad").

■ NOTA 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

a) Préstamo Banco República Oriental del Uruguay

Con fecha 22 de octubre de 1992 el Banco de la República Oriental del Uruguay concedió a UTE un préstamo promocional por hasta U$S 17,5 millones a los efectos de financiar la adquisición e instalación de cables subterráneos de 150 kV y cables de fibra óptica, a la firma húngara Transelektro.
Dicho préstamo se perfeccionó el 10 de febrero de 1993 al haber otorgado el Ministerio de Economía y Finanzas, la garantía del Estado necesaria a tales efectos.

-Plazo de pago de 12 años, con un período de gracia de 3 años, con pago trimestral de intereses.

-Amortizaciones:

a) 50% en 24 cuotas trimestrales iguales y consecutivas más los intereses correspondientes, venciendo la primera a los 90 días de finalizado el período de gracia.

b) 50% en 12 cuotas trimestrales iguales y consecutivas más los intereses correspondientes, venciendo la primera a los 90 días a partir del último pago que se dispone para el primer 50%.

-Intereses: se aplicará la tasa LIBOR más 1 3/4 puntos, para operaciones a 6 meses de plazo correspondientes al día hábil anterior a la fecha de la documentación de cada utilización.

-Comisión de compromiso: se abonará 0,50% anual sobre saldos no desembolsados pagaderos conjuntamente con los ingresos por colocación.

-Documentación: se documentará en vales a un año de plazo, redocumentándose por igual período hasta cumplirse el plazo total.

b) De acuerdo a lo establecido por el Art. 498 de la Ley 16.226 y el Decreto 636/92, el 1º de marzo de 1993 comenzó a regir el nuevo signo monetario, denominado Peso Uruguayo ($). El Decreto 95/93 de fecha 26 de febrero de 1993 en su artículo 4º autoriza a UTE a expresar sus Estados Contables al 31/12/92 en Pesos Uruguayos, razón por la cual dichos estados y todas las referencias numéricas contenidas en las presentes notas a los Estados Contables están formuladas en la nueva unidad monetaria nacional.

En esta publicación:

- Coordinación y Redacción
  Gerencia de Area Planificación y Secretaría Técnica
- Diseño Gráfico y Coordinación de la Edición
  Gerencia de Sector Relaciones Públicas

IMPRESORES ASOCIADOS / FOTOSISTEMAS - D.L. 28746/93

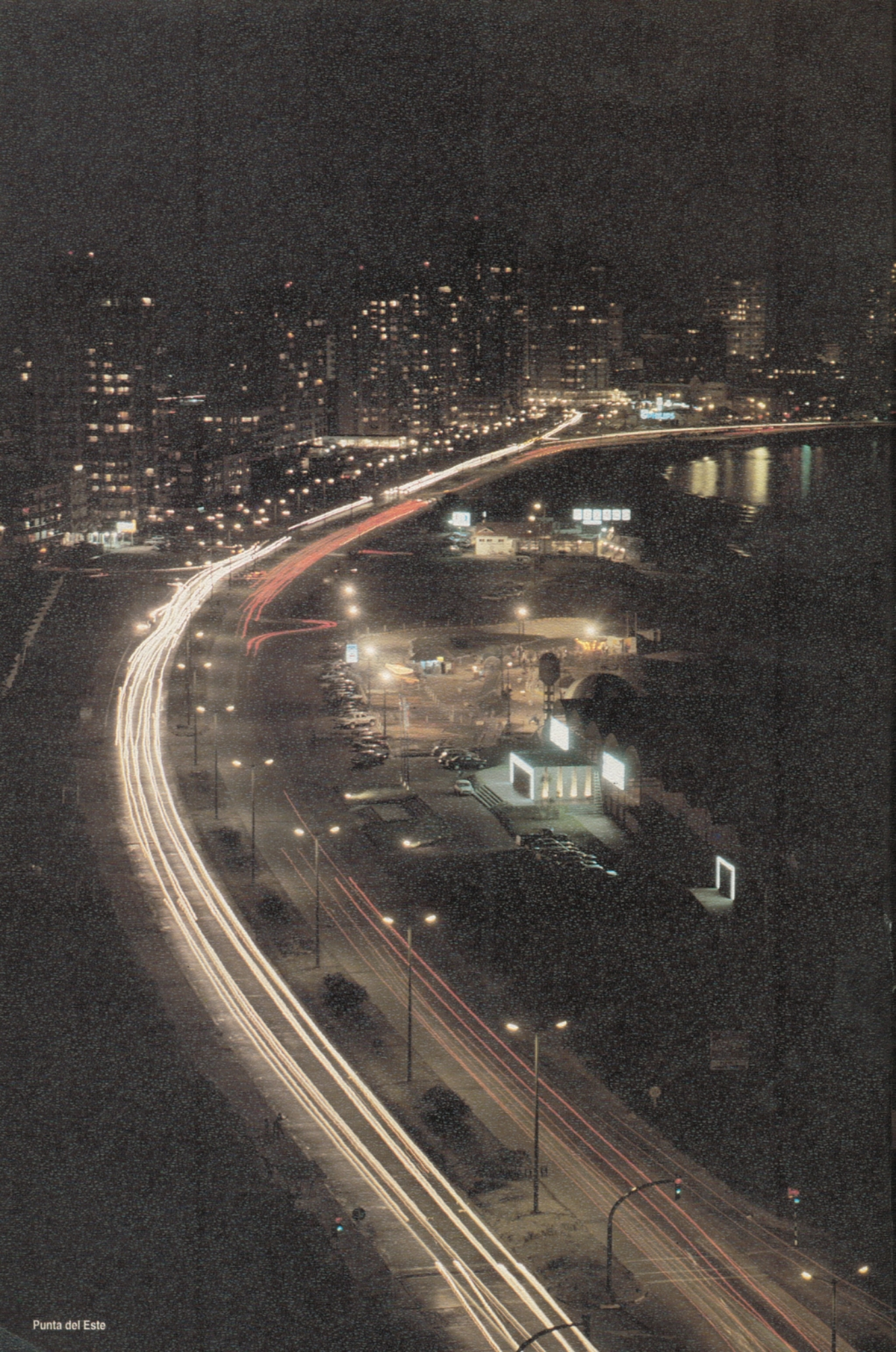

Punta del Este

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS